

AS

MO

NO

IV









# Catecismo Taurino

(Segunda edición)



M. Serrano García-Vao (Dulzuras).

UNA PESETA



CATECISMO TAURINO

7



# CATECISMO TAURINO

BREVE COMPENDIO DE CONOCIMIENTOS  
ÚTILES Á LOS AFICIONADOS Á TOROS

---

---

**NUEVA EDICIÓN**  
MUY CORREGIDA Y ALGO AUMENTADA

— POR —

*M. Serrano Garcia-Vao*

— (*Dulzuras*) —

---

---



---

---

• • • MADRID, 1913 • • •

*Imprenta de los Hijos de R. Alvarez,*  
*Ronda de Atocha, 15. — Teléfono 809.*

---

---





## *Cuatro palabras.*

---

**H**ACE cinco años publiqué la primera edición de este CATECISMO TAURINO, que no tiene otras pretensiones que las de vulgarizar entre los aficionados que empiezan algunos conocimientos, que son muy necesarios para poseer secretos relacionados con la fiesta de toros.

Aquella edición se agotó, y como se me han hecho pedidos insistentemente, procedo á hacer una nueva, en la que he de corregir algo y aumentar no poco para que sea, dentro de su escaso precio, algo mejor.

Todo lo que aquí se dice está basado en las obras taurinas que escribieron «Pepe-Hillo», Montes, Domínguez y otros, y en la poca experiencia que puede obtenerse con la presencia de fiestas taurinas durante treinta y seis años mal contados.

Aquí no se trata de inventar nada, sino de poner al alcance de todas las fortunas, condensado en pocas páginas, el fruto de lecturas y observaciones constantes.

Si los que quieren ser buenos aficionados encuentran en esta insignificante obra el medio de aprender pronto lo mucho que tiene el arte de ver toros, estará satisfechísimo y muy agradecido

EL AUTOR.





## El toro.

---

**D**EBE ser lo primero de que se trate aquí el toro, el principal elemento de las corridas, al que mayor atención debe prestarse, pues sin toros no puede haber fiesta, y si desgraciadamente en estos tiempos no se le da la importancia debida, hay que insistir cerca del aficionado para que éste procure no dejar que continúen los abusos, hoy muy corrientes en lo que al ganado respecta.

Desde hace algún tiempo son muy pocos los que se lidian con la reglamentaria edad de cinco años, y paulatinamente se va llegando á no lidiarlos ni de cuatro, siendo á esto á lo que mayor atención ha de prestar el aficionado, pues ya no es tolerable la actitud en que algunos ganaderos, casi todos, se colocan.

Para el buen éxito de las fiestas taurinas, hay que procurar escoger toros limpios, de los que por su tipo é historia hagan concebir esperanzas de buen resultado.

No vale que los toreros sean buenos y sepan cumplir sus deberes en la plaza, si no encuentran material apropiado para lucir sus conocimientos.

Por tanto, lo importante, lo imprescindible es, ante todo, el toro.

Claro es que visto por fuera nada puede suponerse de lo que lleva dentro; pero ya es mucho en favor del

buen resultado que tenga buen tipo, pues casi siempre corresponde éste á las condiciones generales.

El toro de lidia ha de tener ancho el testuz en proporción á la cabeza, que debe ser algo acarnerada; hocico pequeño y ojos vivos, brillantes y salientes. Los cuernos han de ser verdinegros desde poco más arriba del nacimiento hasta la punta. Deben mirarse con prevención, por su tendencia á la mansedumbre, los toros que tengan las astas blancas. Podrá alguno salir bravo, pero será un milagro muy raro.

La pesuña es otro detalle muy interesante: debe ser recogida, pequeña, casi redonda y del mismo color que las astas.

El toro que tenga las extremidades bastas y la pesuña grande y ancha, no hará grandes proezas en el redondel y llevará todas las de perder en lo que se refiere al fuego temporal.

También la cola debe ser fina, desde el nacimiento hasta los corvejones, y desde aquí hasta la terminación debe estar cubierta de cerdas finas y sedosas.

Aunque hay algunas castas que se apartan de la regla general, cuando la cola llega al suelo es señal casi segura de que han cumplido los cinco años, que es la edad á que deben córrerse.

Respecto al color de la piel, debe preferirse el negro ó muy obscuro, el berrendo y el jabonero.

Los castaños, colorados y retintos dan mayor contingente al ejército de mansos, sin que esto quiera decir que no haya toros bravísimos de estos pelos.

Nada hay más hermoso que un toro fino en completa libertad, dentro del circo, cuando los rayos del sol hieren su luciente piel, y al menor ruido que oye ó bulto que ve se arranca rápidamente arrogante, hermoso, noble y bravo. Es lo más gallardo y majestuoso que imaginarse puede.

El espectador, para no quedarse sin detalle de lo que en la corrida se hace, no debe perder de vista al toro, y así, observando sus menores movimientos, verá ejecutar todas las suertes y podrá apreciarlas si no se distrae, como hacen muchos, con cualquier objeto extraño á la fiesta.

El que pretenda entender de toros, durante el tiempo que está la res en la plaza no debe ver otra cosa que lo que con ella se hace, y esto lo conseguirá no perdiéndola de vista, de cuyo modo verá siempre si los diestros des-hacen la reunión al ejecutar las suertes ó se ajustan á las reglas establecidas.

Quedamos, pues, en que el toro es el elemento importantísimo de la fiesta y á él hay que concederle la importancia que en realidad tiene, aficionándose á toros más que á toreros, si se quiere ser aficionado de autorizada é imparcial opinión.

En las ganaderías que dan actualmente toros á las plazas, hay ganado de castas diferentes; pero la mayoría proceden de las cuatro ó seis que han sido originarias del numeroso plantel actual.

De la casta gijona, llamada así porque el fundamento fué una ganadería de D. José Gijón, de Villarrubia de los Ojos, proceden la mayoría de las de Colmenar y algunas andaluzas.

De la de Vistahermosa tienen sangre casi todas las de Andalucía.

La base es la ganadería que el Conde de Vistahermosa fundó en el último tercio del siglo XVIII en la villa de Utrera.

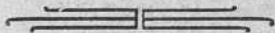
De la de los Gallardos proceden los Miuras, Pablo Romeros y otros.

La casta vazqueña, á la que pertenecen los Veraguas, Benjumeas, Concha Sierras, Guadales y otros, tiene su origen en la que fundó D. Vicente J. Vázquez con


reses de las de Vistahermosa y Cabrera, casta ésta de la que también salieron buenas reses.

Estas son las más principales, y además, el ganado navarro y salamanquino ha dado mucha sangre brava. Hoy se han hecho muchas cruzas, y la mayoría de las castas se han mezclado en el afán de mejorar, lo que han conseguido muchos.

Á continuación se habla de las ganaderías que dan reses á las plazas en la actualidad para que el lector sepa, sobre poco más ó menos, lo que va á ver y lo que en cada corrida puede dar de sí el ganado.







## *Ganaderías actuales.*

---



En este capítulo van notas relativas á las ganaderías que dan toros á las plazas en la actualidad.

Se trata de que vayan colocadas por orden de antigüedad en la plaza de Madrid, para lo que el autor ha procurado informarse lo mejor que ha podido.

Antes de nada, véase en lo que consiste la antigüedad en la plaza madrileña.

Se empieza á contar desde el primer día en que se anuncian y se lidian una ó más reses de una ganadería, sea en corrida de novillos ó de toros.

La antigüedad la da eso y la divisa. Si un ganadero cambia la divisa, pierde la antigüedad, y en cambio, cuando uno compra los derechos de otro con los colores de las cintas, conserva el de antigüedad que tuviera el fundador.

Si se lidia un toro para sustituir á otro, y ese toro es ganadería nueva, no establece derecho alguno si no se ha anunciado el cambio con el nombre del dueño.

Quedamos en que se han de anunciar uno ó más toros y ha de lidiarse por lo menos uno.

Hecha esta breve aclaración, vamos á los datos sucintos relativos á unas cincuenta ganaderías más ó menos bravas.

## DUQUE DE VERAGUA

Es ésta la ganadería más antigua entre todas las actuales, pues existía al final del siglo XVIII, y se señala el año 1790 como el primero en que se lidiaron en Madrid, añadiendo la fecha del 2 de Agosto, dato que no hemos podido comprobar del todo; pero es, en efecto, la más antigua de las actuales.

Su divisa es encarnada y blanca, y el actual dueño es D. Cristóbal Colón y Aguilera, Duque de Veragua, hijo de D. Cristóbal Colón y de la Cerda, y nieto de D. Pedro Alcántara Colón.

Los toros de esta ganadería proceden de la casta vazqueña, limpia y pura.

D. Vicente José Vázquez formó en el siglo XVIII una ganadería con reses de Cabrera y Vistahermosa, y muy pronto adquirió gran fama.

Una parte de esta ganadería la adquirió el Real Patrimonio y la mezcló con vacas de Gaviria.

Poco después pasó á ser propiedad de los Duques de Veragua y Osuna, y más tarde á la exclusiva de don Pedro Alcántara Colón, en cuyo poder alcanzó extraordinaria popularidad.

Muerto éste, quedó al frente de ella D. Cristóbal Colón y de la Cerda, inteligentísimo criador, que falleció en Madrid el 30 de Octubre de 1910, desde cuya fecha es dueño su hijo el actual Duque de Veragua.

Los toros de esta vacada son nobles hasta la exageración y tienen sangre brava, sin mezcla de malas intenciones. La mayoría de los toreros los prefieren siempre, porque aun los mansos han dado pocos malos ratos á la gente de coleta.

Durante unos años ha estado un poco abandonada esta ganadería, que vuelve de nuevo á ser lo que era.

La presentación de sus reses es irreprochable, y quizás se cuidan más de lo preciso de engordarlas, por lo que, en cuanto se les da unos capotazos, á pesar de su buena sangre, se quedan un tanto.

Los pelos son variadísimos y hermosos, pues hay toros casi amarillos, jaboneros claros y sucios, berrendos, negros, cárdenos, y algunos, pocos, colorados.

La primera vez que se lidiaron en Madrid á nombre de Veragua, fué el 4 de Julio de 1836, y se anunció como primitiva ganadería de Vázquez. Después se corrieron á nombre de Veragua y Osuna, y luego sólo de Veragua.

Fué siempre de lo mejor entre las mejores, y con las selecciones cuidadosas que se están haciendo, no tendrá rival entre las ganaderías bravas y nobles.

## COBALEDA

Divisa encarnada y verde.

D. Bernabé Cobaleda, de Campocerrado (Salamanca), es hoy el dueño de una ganadería navarra que se jugaba en Madrid por el año 1793 como toros navarros. Á la vista tenemos reseñas de 1795, en cuyo año se lidiaron á nombre de D. Francisco Javier Guendulaín, que fué su primer dueño. Luego la tuvo D. Tadeo Guendulaín, y á mediados del siglo XIX pasó á poder de D. Nazario Carriquiri, quien cruzó sus vacas con toros de Lesaca y le dió el cruce excelente resultado.

En poder del Sr. Carriquiri adquirió gran fama esta ganadería, y á su nombre se lidiaron por primera vez el 10 de Julio de 1864 en Madrid.

Después de morir el Sr. Carriquiri, adquirió la ganadería el Conde de Espoz y Mina, quien la tuvo hasta su fallecimiento, ocurrido en 1907, y en 1908, en el mes de Marzo, la adquirió D. Bernabé Cobaleda.

Desde hace algunos años ha bajado extraordinariamente la fama de ésta que fué célebre vacada, y ahora apenas si se habla de sus toros algo.

El tipo es pequeño; el pelo, en general, colorado, y tenían sangre brava, con la condición de ser muy duros de patas y tener gran facilidad para revolverse.

## BAÑUELOS

Esta ganadería tiene la divisa azul turquí.

También es antiquísima y ha estado siempre vinculada en individuos de la misma familia. Con el nombre de D. Juan Bañuelos se jugaron en 1796, y después de esto fueron de D. Manuel y D. Pablo, del que la heredaron sus hijos D. Julián, D. Manuel y doña Prudencia.

D. Manuel conservó todo lo suyo y luego lo cedió á doña Prudencia, que es hoy la dueña, y al frente están sus hijos D. Manuel y D. Pablo Ugalde.

Cambió muchas veces la divisa, y sin duda por esta causa se lidiaron estos toros algunas veces después de otros más modernos.

Parece que no ha cambiado de distintivo desde el 6 de Mayo de 1816.

Proceden estos toros de la casta gijona; pues con toros de D. José Gijón y vacas bravas, se fundó la ganadería.

El pelo es generalmente colorado ó retinto; el tipo bueno sin ser exageradamente grande, y hay sangre brava, saliendo algunos toros muy buenos.

Desde hace poco ha vuelto á ser cuidada esta ganadería, que es corta, pero puede ocupar siempre el lugar que le corresponde.

De esta vacada fué el toro «Peluchero», noble y bravo, con el que hizo magistral faena el «Gallo» el día 2 de Mayo de 1912, por lo que le concedieron la oreja.

## HEREDEROS DE V. MARTINEZ

Otra ganadería colmenareña de las más antiguas, pues que se corrian estos toros por el año 1797, á nombre de D. Julián Fuentes.

La divisa de esta ganadería es morada.

Con toros de Gijón y vacas salamanquinas fundó esta vacada D. Julián de Fuentes, vecino de Moralzarzal. De éste la heredó D. Juan José Fuentes, y el año 1852 pasó á ser propiedad de D. Vicente Martínez, de Colmenar.

Los toros de Fuentes se corrieron con diferentes divisas, pero desde el año 1820 la usan morada.

D. Vicente cuidó mucho la ganadería, y cruzó sus vacas con un toro de Concha y Sierra, casta vazqueña, lo que le dió excelente resultado.

Al fallecimiento de D. Vicente quedaron dueños de la vacada sus hijos políticos D. Luis Gutiérrez y Gómez y D. Juan Pablo Fernández. Murió éste y quedaron sus hijos asociados con el Sr. Gutiérrez.

Este inteligentísimo y entusiasta aficionado compró en 1903 un hermoso semental de la ganadería de Ibarra, llamado «Diano», y lo cruzó con sus vacas, falleciendo el ganadero cuando las crías del cruce todavía no podían correrse.

Antes de esta mezcla eran los pelos de esta ganadería retintos, colorados y berrendos en colorado, y después han salido la mayor parte negros y berrendos en negro.

Hoy esta vacada tiene sangre de las tres castas primitivas, ó sea de la gijona, la vazqueña y la de Vista-hermosa.

Los primeros toros que se lidiaron procedentes del cruce de Ibarra, fueron los corridos en Madrid el 10 de

Junio de 1909, y el resultado no pudo ser más lisonjero.

Aquel año se jugaron otros seis que salieron superiores, en Madrid, el 26 de Septiembre, y otros seis muy buenos, en Santander, el 25 de Julio.

Desde entonces se colocó esta vacada entre las de más nombre, y puede conservar su hermoso puesto siempre con sólo cuidar como hasta aquí del prestigio de la divisa.

El 30 de Mayo de 1911, el toro «Gamito» ganó en Madrid un premio de 5.000 pesetas, por ser el que mejor conservó la bravura entro los ocho que aquella tarde se lidiaron.

Los nietos de D. Vicente Martínez han comprado otros dos sementales á D. Fernando Parladé, con lo que afinarán la casta, que cada día va quedando más de Vistahermosa que de ninguna de las tres de que se forma.

El que ahora la dirige es D Julián Fernández y Martínez.

## ALEAS

Sigue en antigüedad á la anterior, y también es ésta de las ganaderías que se lidiaban en los últimos años del siglo XVIII.

La divisa es encarnada y caña.

Formó esta ganadería D. Mangel Aleas con toros de la casta de Cabrera y vacas de Gijón y Muñoz, y durante mucho tiempo fué una de las más célebres entre las de Colmenar.

En 1850 la heredaron D. Manuel García Puente y López y su esposa, figurando en los carteles (antes Aleas).

Fallecida la esposa, quedaron dos partes con igual hierro y divisa, una de D. Manuel y su hijo D. Fran-

cisco, y otra de doña Carmen y doña María García, hermanas, que se anunciaban hijas de Aleas.

Muerto D. Manuel, heredó su parte D. Francisco, y los hijos de éste, jóvenes entusiastas D. Manuel y don José García Gómez, compraron á sus tías la parte que había llevado su nombre, y al de estos dos hermanos se lidiaron en Madrid por primera vez el día 7 de Mayo de 1905, conservando la antigüedad de sus antepasados.

Á nombre de D. Francisco ya no se lidia nada, y suponemos que todo lo que se pueda correr con el nombre de Aleas es de D. Manuel y D. José García Gómez.

En esta vacada se conserva la casta primitiva pura; salen toros muy bravos algunos, y en Madrid se lidiaron dos superiores el año 1912, uno el 15 de Mayo, «Jerezano», en el que hizo asombrosa faena el «Gallo», y otro el 23 de Junio llamado «Chovito».

Los pelos, generalmente, son retintos y colorados.

## GÓMEZ

Esta es otra ganadería de las que mayor fama obtuvieron entre las de Colmenar. La divisa que lucen sus toros es azul turquí y blanca.

D. Elías Gómez compró á D. José López Briceño unas reses que pastaban en la sierra próxima á Colmenar, sin que se sepa que tuvieran mezcla con ganado alguno de otras provincias, y con muchos cuidados y dinero, tanto D. Elías como su hijo D. Félix, lograron obtener un puesto entre los buenos ganaderos, siendo sus reses solicitadas en todas las buenas combinaciones.

Se lidiaron en Madrid por vez primera el 3 de Octubre de 1831.

Al fallecimiento de D. Félix quedó dueño el hijo de éste, también D. Félix, y después se han lidiado á nombre de Herederos de Gómez y de doña Áurea Gómez.

Algunas partes han sido enajenadas y otras las conservan aún los biznietos del primitivo fundador, don Elías.

Fueron estos toros grandes, duros, cornalones, y algunos salían bravísimos y nobles en todos los tercios.

La vacada ésta es hoy muy corta, y habría que hacer mucho para que fuera sombra de lo que fué en otros tiempos.

## DUQUE DE TOVAR

Este nuevo ganadero conserva los derechos de antigüedad de sus antecesores los señores D. Francisco y D. Basilio Arribas, vecinos de Guillena, pues usa la divisa encarnada y negra que ellos usaron.

Con becerras de la testamentaria de Vistahermosa y becerros procedentes de los diezmos pagados por las ganaderías de Cabrera, Lesaca y Saavedra, se formó una vacada que á los pocos años fué vendida á D. Francisco Giráldez, vecino de Utrera. Luego la poseyó su hijo D. Joaquín, y más tarde D. Plácido Comesaña, á cuyo nombre se corrieron en Madrid el 29 de Junio de 1840.

El año 1855 la compró el general Rosa, y al siguiente la traspasó á los señores Arribas, á cuyo nombre se corrieron por vez primera en Madrid el 24 de Junio de 1883.

Á nombre de Arribas se han lidiado, hasta que á fines de 1911 y principios de 1912, vendió D. Felipe de Pablo la ganadería, de la que adquirieron dos buenas partes D. José Manuel García y D. Andrés Sánchez, ganaderos salamanquinos, y otra mayor, con los derechos de hierro y divisa, el Duque de Tovar, á cuyo nombre se han corrido en Madrid por primera vez el 12 de Mayo de 1912.



Son toros nobles, salen muchos bravos, y cuidando la selección puede ser una de las mejores ganaderías.

Abunda entre sus toros el pelo negro; los hay cárdenos, berrendos y colorados, y por regla general tienen buen tipo.

Hoy, por hoy, los toreros gustan torear este ganado.

## ANASTASIO MARTÍN

La antigüedad de esta ganadería en la plaza de Madrid es del 26 de Septiembre de 1844. Sus toros ostentan la divisa encarnada y verde desde el 11 de Abril de 1880, pues antes la usaron celeste y rosa.

El año 1838 compró D. Anastasio Martín, abuelo del actual ganadero, 80 becerros de dos años á D. Joaquín Giráldez, cuyas reses, al hablar del anterior, hemos dicho de quién procedían.

Cuatro años después compró 157 hembras y algunos machos á la viuda de Freire, de la misma procedencia.

Al Marqués de Salas compró 62 vacas paridas, de igual sangre, y aumentó la ganadería heredando de su padre político D. Manuel Suárez la mitad de la suya célebre, también de igual origen.

Á la muerte de D. Anastasio la heredó su hijo, de igual nombre, y hoy es propietario de esta vacada don José Anastasio Martín, nieto del fundador.

Algo se ha descuidado en los últimos años; pero en estos toros hay sangre buena y á poco que se cuiden puede renacer su fama.

## SALTILLO

La antigüedad de esta ganadería en Madrid es de 14 de Julio de 1845. La divisa es celeste y blanca.

La primera vez que se lidiaron á nombre del Marqués

del Saltillo, en Madrid, fué el día 7 de Julio de 1856.

Proceden del Conde de Vistahermosa y de la parte que compró D. Pedro Lesaca, á cuyo fallecimiento pasaron á ser propiedad de su viuda, doña Isabel Montemayor.

Heredó la vacada D. José Picavea de Lesaca, hijo de doña Isabel, siendo por aquella época de los más famosos los llamados entonces toros lesaqueños.

El año 1850, D. Antonio Rueda y Quintanilla, Marqués de Saltillo, compró unas 800 cabezas para formar ganadería.

Hizo tientas y selecciones escrupulosas, mandando al matadero lo que no le pareció bueno, y durante algún tiempo no dió toros á las plazas hasta que estuvo seguro del éxito, corriéndose á su nombre, por vez primera en Madrid, el año 1856, el 7 de Julio, como ya se ha dicho.

Es ganado noble y bravo hasta la exageración; pero en manos del actual poseedor, hijo del ya citado, ha perdido mucho á causa del poco cuidado que con los toros tiene.

No se gasta el dinero y no se preocupa de los pastos, con cuyo procedimiento apenas si come el ganado lo bastante para sostenerse.

Siguen siendo muy bravos los toros; pero son raquíticos de tipo, y por lo tanto no les sobra el poder.

Suelen tomar las primeras varas recelosos y saliendo sueltos; pero se crecen al castigo, y generalmente hacen buenas peleas.

Los pelos más generales son los negros y cárdenos.

Si su dueño tuviera el celo debido, sería la mejor ganadería entre todas las actuales.

Hubo años en los que dió esta ganadería más toros que ninguna otra; pero ahora está casi olvidada, y no debía ser así, á poco que se quisiera levantar el crédito.

## BENJUMEA

Tiene antigüedad en Madrid desde el 9 de Octubre de 1848. La divisa es negra.

La sangre de estos toros es de la casta vazqueña, pues con reses de la ganadería de Vázquez la formó don José María Benjumea, quien la acreditó pronto, y después de correr sus toros en varias plazas andaluzas, debutó en Madrid con buen éxito.

El 1864 falleció D. José y quedó la ganadería en poder de su viuda é hijos, y poco después de comenzada la guerra civil vendieron una parte á D. José Bermúdez Reina y otra á D. José Torres Díez de la Cortina.

Durante algún tiempo fueron estos toros de D. Diego y D. Pablo Benjumea, y después de éste sólo, á cuyo nombre se corrieron por vez primera en Madrid el 19 de Junio de 1892.

Muerto D. Pablo, en Marzo de 1911, quedó al frente el hijo, llamado también D. Pablo, quien antes de morir su padre llevaba ya la dirección del negocio.

Ha dado muy buenos ejemplares, y en general son nobles los toros, cuyo tipo se parece bastante á los veragüeños: son finos de patas, bien puestos de cuernos, cortos de cuello y con todo el tipo del toro de lidia.

Los pelos que más abundan son negro, castaño y berrendo, resultando estos últimos casi siempre excelentes en lo que respecta á nobleza y bravura.

Hasta los años 1905 y 1906 estuvo esta ganadería colocada entre las de mayor fama; pero hace ya tres ó cuatro temporadas que ha emprendido una vertiginosa carrera por la cuesta abajo, y es lástima, porque á poco que la cuidaran volvería á ser excelente para los toreos y para el público, como ocurre con todo el ganado de la casta vazqueña que se quiera cuidar.

## MIURA

Se corrieron por primera vez los toros de Miura en Madrid el día 30 de Abril de 1849.

Usa esta ganadería divisa verde y negra en Madrid, y verde y encarnada en todas las demás plazas.

Procede esta vacada de la casta conocida por la de los Gallardos del Puerto, siendo el origen una ganadería fundada en 1750 por D. Marcelino Quirós, con vacas andaluzas y toros navarros.

Adquirieron todas las reses los señores Gallardo Hermanos, del Puerto de Santa María, quienes después de medio siglo la vendieron en cuatro porciones.

Una de éstas la adquirió D. José Luis Alvareda, á quien compró D. Juan Miura 388 reses en 1848. Luego compró 220 vacas de Gil de Herrera, más tarde 100 novillos de Cabrera y 519 vacas de Núñez de Prado.

El año 1854 echó á sus vacas dos sementales de Arias Saavedra, y con todo ello fué en seguida su ganadería una de las más famosas.

Á la muerte de D. Juan pasó á la propiedad de su viuda y muy pronto á la de su hijo D. Antonio, en cuyo poder alcanzaron sus toros renombre universal.

Hace treinta años que cruzó 30 vacas con un eral de Veragua, con buen resultado.

Cuando falleció D. Antonio heredó la vacada su hermano D. Eduardo, quien la sigue cuidando con esmero.

Son los miureños toros de mucho sentido, que aprenden en la plaza mucho más que los de las otras ganaderías. No se les puede torear repetidas veces por el mismo lado, ni hacer salidas falsas en banderillas y mucho menos torearlos de muleta desde lejos y sin empapar, ni dar muchos pinchazos en el último tercio.

Para matar á estos toros hay que dar pocos pases desde muy cerca y asegurar pronto.

Algunos salen muy bravos y nobles, y éstos suelen superar á los mejores Saltillos y Murubes; pero no hay una corrida de Miura en la que no salga alguno con malas ideas, que quiera hacer carne.

Los toreros tienen prevención á esta vacada y no dejan de tener explicación los reparos, pues tienen un fatídico historial: «Jocinero», mató á «Pepete» en 1862; «Chocero», á Llusio en 1875; «Perdigón», al «Espartero» en 1894; «Desertor» ó «Resetor», á «Dominguín» en 1900, y «Agujeto», á Posadas en 1907.

Además de esto, puede afirmarse que no hay corrida de este ganadero en la que no haya dos ó tres cogidas.

Generalmente son bravos en varas, haciendo la pelea con poder y sequedad.

Hay toros negros, berrendos, cárdenos, chorreados y colorados. Los más bravos están entre los negros y los chorreados, y, generalmente, cuando tienen más de los cinco años, se dejan torear mejor que los cuatreños.

D. Eduardo, como casi todos los ganaderos actuales, abusa un tanto de su fama y todos los años corre algunos toros más de los que debe correr. Es ésta, sin duda alguna, la ganadería más larga, pues no hay quien, como él, dé todas las temporadas más de 200 reses entre corridas de toros y novilladas.

## PÉREZ DE LA CONCHA

Desde el 9 de Septiembre de 1850 tienen cartel en la plaza madrileña los toros de Pérez de la Concha.

La divisa es celeste y rosa.

Fundó esta ganadería D. Joaquín de la Concha y Sierra con ganado del Conde de Vistahermosa, y lo mismo en manos de éste, que en las de su sobrino y su-

cesor D. Joaquín Pérez de la Concha, adquirió la vacada gran crédito, muy especialmente en las plazas de Andalucía, en las que salieron muchos toros duros y secos, generalmente con gran poder.

Muerto D. Joaquín, abandonaron algo el negocio los herederos y bajó el nombre un tanto.

Ahora parece que lo quieren levantar otra vez, y bien pueden conseguirlo.

Los pelos son muy variados: negros, castaños, berrendos, jaboneros, albahíos y otros, y ya se ha dicho que, por regla general, son muy duros de pesuña y un tanto broncos.

El día 26 de Junio de 1910 se corrieron en Madrid por primera vez á nombre de D. Tomás Pérez de la Concha, quien si tiene afición, puede lograr que el crédito de la divisa vuelva al lugar que le corresponde.

## LUIS BAEZA

Posee el ganadero Sr. Baeza los derechos de hierro y divisa de la antigua ganadería colmenareña de López Navarro, cuya antigüedad en Madrid es de 7 de Mayo de 1860.

La divisa es encarnada y amarilla.

Proceden estos toros de la ganadería que el Marqués de la Conquista formó con vacas gijonas y toros de Muñoz, que procedían de igual casta.

Compró una parte el matador Francisco Arjona «Cúchares», y estas reses sirvieron para fundar la ganadería de D. Carlos López Navarro, vecino de Colmenar viejo.

Durante muchos años fué famosa, y luego descendió, como muchas otras de Colmenar.

Hace cinco ó seis años que los herederos de la viuda de D. Carlos López Navarro vendieron sus toros á los

señores Herrero Olea, de Valladolid, á cuyo nombre se lidiaron en Madrid el 13 de Septiembre de 1908.

Dichos señores la enajenaron y se hizo cargo de ella D. Luis Baeza, dueño actual, quien debutó con este ganado en Madrid, con novillos, el 15 de Agosto de 1910.

## FLORES (D. AGUSTÍN)

Si esta ganadería hubiera conservado la divisa anaranjada de sus antepasados, tendría la antigüedad de 1815; pero la que tienen es de 26 de Septiembre de 1864.

La divisa es blanca, azul y encarnada.

D. Gil Flores, vecino de Vianos, provincia de Albacete, formó una ganadería con toros gijones y vacas mansas, que después poseyó su hijo, D. Fructuoso, luego la viuda de éste, y más tarde se dividió entre varios hijos y nietos, habiéndose hecho difícil, durante los años anteriores, saber á quién pertenecían los toros de Flores que se lidiaban.

D. Agustín Flores cruzó sus reses en 1872 con las de D. Vicente Martínez, lo que le dió buen resultado.

Después, el citado D. Agustín, y su hermano político D. Sabino Flores, cruzaron de nuevo, en 1907, con sementales de Ibarra, y aunque las dos ganaderías funcionan separadamente, son de igual procedencia y antigüedad.

D. Agustín ha adquirido en 1911 otros dos sementales del Conde de Santa Coloma, llamados «Fontecillo» y «Cuchareto», además de 32 becerras del Duque de Veragua.

No hay que dudar que cuenta esta ganadería con elementos para ser de las mejores. Los toros que ha corrido después de la cruce han dado buen resultado, y sa-

len ahora de diversos pelos, como son: castaños, negros, cárdenos, asardados y berrendos.

Los señores Flores residen en Peñascosa, provincia de Albacete.

## GUADALEST

Esta ganadería podía tener en Madrid la antigüedad de 1843, pero el cambio de divisa que hizo el Sr. Romero Balmaseda en 1851 se la hizo perder, y la tiene de 25 de Septiembre de 1870, en que con la primitiva divisa de Hidalgo Barquero, se corrieron á nombre de D. Rafael Laffitte y Laffitte.

La divisa, blanca y negra.

Fundó esta vacada el canónigo de Sevilla D. Diego Hidalgo Barquero con vacas de Giráldez y Gutiérrez (casta de Vistahermosa) y dos toros de D. Vicente J. Vázquez.

Vendió casi toda la ganadería en 1841 á D. Joaquín Jaime Barrero, reservándose 50 vacas de vientre y algunos machos, formando una vacada nueva, que adquirió el año 1850 D. Ramón Romero Balmaseda, y á nombre de éste se lidiaron en Madrid los toros con divisa verde, blanca y encarnada.

También compró el Sr. Romero la mayor parte de la ganadería á doña Jerónima Núñez de Prado, viuda de Cabrera.

D. Rafael Laffitte compró ambas, y al fallecimiento de éste, en 1883, la heredó D. Julio, su hermano, quien el año 1885 la vendió á D. José Manuel de la Cámara, en cuyo poder adquirió gran fama durante los veintiún años que la poseyó, pues que en 1906 la adquirió el actual dueño, Marqués de Guadalest.

Éste conserva la divisa de Cámara y los Laffitte y el hierro de Hidalgo Barquero.



Abunda en estos toros el pelo negro, cárdeno y berrendo, y salen algunos ensabanados.

Por regla general son duros cuando se lidian con la edad, que no suele ser con mucha frecuencia, y por sus condiciones de nobleza se dejan torear á gusto de los toreros.

## MURUBE

La antigüedad en Madrid de esta ganadería es de 13 de Octubre de 1872; podía ser más antigua, pero cambió de divisa.

La que usa á partir de aquella fecha es encarnada y negra.

Procede esta vacada de la del Conde de Vistahermosa y de la parte que fué de D. Manuel Suárez, quien falleció en 1850, dejando una parte á su hija, casada con D. Anastasio Martín, y otra á su hijo D. Manuel, quien la vendió á doña Dolores Monje, viuda de Murube.

Esta señora compró 200 vacas de vientre de la ganadería de Saavedra, también procedente del conde de Vistahermosa, y cedió la vacada á su hijo D. Faustino, quien la vendió á su hermano D. Joaquín.

En manos de este señor han adquirido tal fama los toros, que puede afirmarse que son los mejores entre todos los que se crían en España.

Las reses son superiores, lo mismo para el público que para los toreros. Bravas, nobles, duras, pegajosas, cortas de cuello, de escasos pitones, finas de extremidades, con todas las condiciones apetecibles que puedan pedirse al toro de lidia.

Entran y salen al capote y muleta con extremada suavidad, y el torero que no logre lucirse con ellas puede decirse que no es torero.

Hoy está al frente de esta ganadería D. Manuel Fer-

nández Peña, y es la verdadera dueña doña Tomasa Escribano, viuda de D. Joaquín Murube.

El pelo más general es el negro, y hay algunos toros, muy pocos, colorados, pudiendo asegurarse, cuando sale uno de éstos, que es aún más bravo que los otros.

## MEDINA GARVEY

Desde el 10 de Mayo de 1874 tienen derecho de antigüedad en Madrid estos toros, que hasta el año 1912 fueron de Gutiérrez Agüera, antes de Otaolaurruchi, antes de Orozco, antes de Adalid, antes de López Cordero, antes de Barrero y antes de Hidalgo Barquero.

Usan estos toros la divisa encarnada, blanca y caña.

Al hablar de los toros de Guadalest se ha referido que D. Diego Hidalgo Barquero vendió su primitiva ganadería, formada con toros de Vázquez y vacas de Giráldez, á D. Joaquín Jaime Barrero, de Jerez.

Éste la poseyó durante veinticinco años, comprándola en 1866 D. Juan López Cordero, quien la vendió en 1872 á D. José Antonio Adalid.

Pasados doce ó catorce años adquirió la vacada don José Orozco, y en sus manos obtuvo gran preponderancia en todas las plazas de España.

El año 1896 la adquirió D. Carlos de Otaolaurruchi, rico cosechero de Sanlúcar, en cuyo poder ha estado hasta 1908, época en que la compró D. Adolfo Gutiérrez Agüera, quien la ha tenido hasta los primeros días del mes de Julio de 1912, fecha en que la adquirió D. Patricio Medina Garvey en la cantidad de 70.000 duros.

Desde los últimos años que fué la ganadería de Otaolaurruchi, aflojó algo, y conste que hay base para ser de las buenas.

Los pelos son generalmente negros y berrendos.

## PABLO ROMERO

Podía ser la antigüedad de esta vacada del 12 de Mayo de 1872, pero un cambio de divisa de D. Rafael Laffitte y Castro, que la usó primero encarnada y blanca, y luego celeste y blanca, hizo que se cuente su colocación en el escalafón de las ganaderías desde el 11 de Julio de 1875.

En la corrida regia de 1906, con motivo de la boda de D. Alfonso XIII, se lidió un toro de esta ganadería después de uno de doña Celsa Fontfrede, quizás fundándose en que la primera vez que corrió Pablo Romero toros á su nombre, en Madrid, fué el 9 de Abril de 1888.

La divisa que usa D. Felipe de Pablo para sus toros es celeste y blanca.

D. Rafael José Barbero, de Córdoba, fundó una ganadería con vacas de Muñoz y sementales de Cabrera, y en el año 1870 la vendió á D. Rafael Laffitte y Castro, quien la aumentó con machos de Bermúdez Reina y hembras del Duque de San Lorenzo, procedentes de la casta de los Gallardos, ó sea la que dió origen á los toros de Miura.

El Sr. Laffitte enajenó la ganadería en 1885 á D. Carlos Conradi, vendiendo éste la mitad de las vacas y becerros á D. Felipe de Pablo Romero, con cuyos elementos formó la actual ganadería.

Este ganadero, que falleció en 1906, y su hijo, en extremo pundonorosos, lograron hacer una de las mejores vacadas de España, colocando su nombre al nivel de los que están más altos.

Son los toros de buen tipo, bravos y duros para el tercio de varas, y generalmente nobles para los demás.

Algunos matadores no quieren estoquear muchos Pa-

blo Romeros, porque para que mueran hay que darles estocadas grandes, pues su dureza de canillas les permite no acostarse con pinchazos y medias estocadas.

Los pelos que más abundan son los negros y berrendos en negro. Aunque hay algunos colorados, son los menos.

El año 1912 han dado un notable avance los toros del Sr. de Pablo.

## CONRADI

La vacada que hoy es de D. Juan Conradi tiene derechos de antigüedad en Madrid desde 18 de Abril de 1881.

La divisa que usan sus toros es encarnada y amarilla.

D. Domingo Varela, de Medina Sidonia, formó, allá por los años de 1808 á 1814, una ganadería con reses de Cabrera, de Vistahermosa, de Vázquez y de Gallardo.

Adquirió gran crédito esta vacada, principalmente después del fallecimiento de dicho señor, cuando se corrieron los toros á nombre de la viuda de Varela.

Cuando falleció esta señora, en 1876, fué vendida la ganadería á D. Juan de Dios Romero, de Jerez de la Frontera.

En 1877 adquirió D. Angel González Nandín, de Sevilla, vacas y becerros, con lo que formó nueva vacada, en cuyas dos terceras partes se interesó D. Carlos Conradi desde 1884, comprando después el derecho á usar el hierro y la divisa, y en 1892 el resto de la ganadería.

En el transcurso de un siglo no hubo cruza alguna en esta ganadería, que conservó la casta absolutamente pura hasta el 1904, en que se quedó el Sr. Conradi con un semental de Ibarra, llamado «Gañafote», cuando

el Sr. Ibarra vendió su ganadería á los señores Parladé y Fernández Peña. Con esto puede dar buen fruto la mezcla.

## CONCHA-SIERRA

De 10 de Abril de 1882 data la antigüedad de esta ganadería en la plaza madrileña.

La divisa es blanca, negra y plomo.

Proceden estos toros de la casta vazqueña, pues don Francisco Taviel de Andrade formó una vacada con reses de la testamentaria de Vázquez, y no tardó en adquirir gran renombre.

Á la muerte del Sr. Andrade, sus herederos la abandonaron por completo, y cayeron en el olvido muy pronto; pero D. Fernando de la Concha y Sierra adquirió la mayor parte de la ganadería y levantó nuevamente el prestigio que tenían los toros de Andrade.

Doña Celsa Fontfrede, viuda de D. Fernando, siguió escrupulosamente la marcha de su esposo y conservó muchos años el prestigio de la divisa.

Son los toros, como todos los de la casta vazqueña, nobles, y tienen sobrada bravura. Algunas veces, por complacer á empresarios desahogados, ó por afán de lucro, se corren toros que debían haberse desechado, y esto va muy en desprestigio de la ganadería, debiendo evitarse á todo trance.

Los pelos son variadísimos: los hay castaños, sardos, berrendos, negros, etc., y no son extraordinariamente grandes.

En honor á la verdad, hay que decir que el pasado 1912 quedaron muy por bajo de su fama.

## GAMERO CÍVICO

En Madrid se lidian estos toros desde 1.º de Octubre de 1882.

La divisa que ostentan es celeste, blanca y azul.

Esta ganadería procede de la casta vazqueña y es igual que la de Benjumea, pues su fundador, D. José Torres Díez de la Cortina, estuvo asociado con los señores Benjumea y Bermúdez Reina, y al deshacerse la sociedad explotó el Sr. Torres la parte suya, dando á su nombre los primeros toros en 1880. En Madrid se estrenaron el 1.º de Octubre de 1882.

En este mismo año cruzó sus vacas con un toro de Miura llamado «Berenjeno», lo que le dió buen resultado.

Más tarde, hace unos quince años, pasó la vacada á ser propiedad de D. Luis Gamero Cívico, hijo político del Sr. Torres, y en sus manos no ha aumentado el crédito.

Si seleccionara escrupulosamente, podía sacar algo de provecho, pues de vez en cuando sale algún toro con mucha bravura de esta ganadería.

Los pelos abundan colorados y negros.

## HERNÁNDEZ

Cuando se escribían estas notas ha fallecido el dueño de esta ganadería D. Esteban Hernández, el 21 de Febrero de 1913.

Conserva la divisa del Conde de la Patilla, y por lo tanto su antigüedad en Madrid es de 8 de Julio de 1883.

Los colores son azul, encarnado y blanco.

Compró D. Esteban Hernández una gran porción de la ganadería de Mazpule, otra muy importante de don

Alejandro Arroyo y otra de D. José Gómez; pero comprendió que ninguna de estas partes le daban base para formar una importante ganadería y dedicó todos sus cuidados á la del Conde de la Patilla, que adquirió, en número de 824 cabezas, el año 1893.

Proceden estos toros de la antigua casta brava de Zapata, fundada con reses salamanquinas, á mediados del siglo XVIII.

Á principios del siglo pasado la poseían D. Pedro y D. Juan Zapata, en Arcos de la Frontera, y más tarde D. Juan José Zapata.

A la muerte de éste, fué sucesivamente de tres ó cuatro dueños, hasta que pasó á manos del inteligente aficionado, de Jerez, D. Vicente Romero y García, quien la vendió más tarde al Conde de la Patilla.

Éste la atendió con solicitud, y á su fallecimiento la compró D. Esteban Hernández.

La generación presente sabe el esmero que D. Esteban ponía en la cría de sus toros. Era uno de los criadores que no tenían empeño en dar muchos, sino aquellos que él creía darían excelente resultado.

Hace algunos años adquirió una gran parte del ganado que perteneció á D. Jacinto Trespalacios, y que procedía del Duque de Veragua, y ahora casi todos sus toros son de esa casta.

En cuanto á presentación de las reses, no hay en la actualidad ganadero alguno que supere á D. Esteban, y de los toros que se corren de esta ganadería salen, en proporción al número, muchos muy buenos.

## PALHA

Del 4 de Noviembre de 1883 tienen antigüedad en Madrid los toros de Palha, aunque su popularidad no llegó hasta el año 1889.

Divisa azul y blanca. El ganadero portugués D. José de Pereira Palha Blanco fundó su ganadería con vacas portuguesas y un toro de Miura.

Resultó un ganado grande, muy duro de patas y con algunas dificultades para los últimos tercios, sin gran bravura para el primero.

Los toros, criados en terreno fangoso y teniendo que andar algunos kilómetros para beber agua, adquieren desde becerros una fuerza de canillas extraordinaria, resultando incansables en la plaza y capaces de cansar á los toreros más poderosos.

Esta fué la causa del gran cartel que adquirieron en Madrid en Abril de 1889 y aquel mismo año en Ciudad Real, donde despachó «Currito» una de las corridas más duras que darse pueden.

Echó después el Sr. Palha un toro de Veragua á sus vacas y compró luego algunas hembras á Rafael Molina «Lagartijo», con lo que reformó algo la vacada, perdiendo aquella terrible leyenda que tenían y ganando sus toros en nobleza más que en bravura.

Durante algunos años se ha notado falta de selección y de cuidado en las tientas, y aunque hace ya tiempo que en la plaza de Madrid no se ven estos toros, por lo que se sabe de los corridos fuera de aquí, parece que el Sr. Palha quiere colocar su ganadería en un lugar digno que le pertenece.

Los pelos de esta vacada son diversos, pues los hay negros, cárdenos, castaños, berrendos, jaboneros, albahíos y ensabanados. En general están bien presentados.

## SURGA

El 22 de Mayo de 1884 se lidiaron en Madrid, por primera vez, toros á nombre de D. Rafael Surga, de Las Cabezas de San Juan.



Antes se habían lidiado á nombre de su antecesor, don Eduardo Schelly, el 4, 11 y 25 de Noviembre de 1883; pero fué con distinta divisa, y por lo tanto debe contarse la antigüedad desde la fecha primeramente mencionada de Mayo de 1884.

La divisa de Surga es celeste y encarnada, y la que lucieron los toros de Schelly en las tres corridas del año anterior, fué azul y blanca.

Por los años 1825 á 26 póseía una vacada, procedente de Ulloa, D. Antonio de Mera, á la que unió unas cuantas reses que compró de la de D. Vicente J. Vázquez. Esta ganadería pasó á ser de D. Juan Castrillón, y en 1862 de D. Eduardo Schelly, quien la mejoró.

Á nombre de este señor se lidió un toro en la corrida extraordinaria que se celebró en Madrid el 4 de Noviembre, y en la misma que se estrenó la ganadería de Palha.

El 15 de Enero de 1884 compró estas reses D. Rafael Surga, en número de 260 vacas, 94 toros de hierro y 12 cabestros.

Cruzó el Sr. Surga sus vacas con sementales de Murube y Orozco, y en 1891 compró 450 cabezas, de ellas 300 vacas y 150 toros, procedentes de Núñez de Prado.

De ambas vacadas, que cuidó por separado, hizo una selección escrupulosa, y sólo se quedó con lo mejor de las dos procedencias.

Esta es la ganadería de Surga, de la que puede salir mucho bueno.

Los primeros toros lidiados en Madrid á su nombre fueron en dos, plaza partida, el 22 de Mayo de 1884.

## CAMPOS VARELA

El 3 de Mayo de 1885 se corrió por vez primera en Madrid un toro de Barrionuevo, que es de donde procede esta ganadería, en sustitución de uno de D. José

Orozco, y desde entonces cuenta su antigüedad en esta plaza.

La divisa es turquí, rosa y blanca.

Esta ganadería, que fué de la viuda de Barrionuevo, procede de la colmenareña de D. Félix Gómez, á quien doña Antonia Breñosa compró una parte en 1874, cruzándola con las famosas de Barbero y Núñez de Prado.

Después pasó á la propiedad de doña Josefa Fernández, viuda de Barrionuevo, vecina de Córdoba, quien la cruzó con reses de Murube, lidiándose con gran éxito á su nombre en Madrid en 1885.

D. Antonio Campos compró la vacada en 1893, y desde entonces procuró mejorarla en lo posible.

Se lidiaron á nombre de D. Antonio Campos López, antes de Barrionuevo; luego se ha puesto en los carteles el nombre de D. Emilio Campos Varela, y después D. Antonio Campos Varela. El 4 de Septiembre del año 1912 falleció en Sevilla D. Antonio Campos, y con la ganadería siguen sus hermanos, conociéndose sus toros por los de Campos Varela.

Conservan los toros el tipo grande de los colmenareños, teniendo casi en general el pelo de toro andaluz, negro ó entrepelao. Salen algunos toros bravos, y con un poco de escrúpulo pueden los señores Campos, que son buenos aficionados, conseguir gloria y provecho con su ganadería.

## CARREROS

El 26 de Septiembre de 1886 se corrieron en Madrid por primera vez toros de D. Juan Manuel Sánchez, de Carreros, Salamanca.

La divisa es blanca y negra.

La procedencia de esta ganadería es igual á la de López Navarro, Cúchares y Marqués de la Conquista,

pues que la formó con ganado de esa casta y algo de la raza salamanquina.

Su dueño, el popular Juanito Carreros, la ha cuidado con esmero, y aunque no se corren sus toros en las plazas de primera, no deja de vender los que produce todos los años.

## OLEA

Coloco en este sitio la ganadería de D. Eduardo Olea, porque conserva la divisa de D. Juan Vázquez, cuya vacada se estrenó en Madrid el 29 de Septiembre de 1887.

Las cintas son negra y oro viejo.

Tuvo su origen esta ganadería en la tantas veces nombrada del Conde de Vistahermosa, á cuyo fallecimiento se dividió en porciones, una de las cuales compró D. Juan Domínguez Ortiz, el Barbero de Utrera.

De éste la heredó su hija, casada con D. José Arias Saavedra, pasando luego á poder de D. Jerónimo Núñez de Prado, y por fallecimiento de éste á D. Ildfonso Núñez de Prado, siendo más tarde propiedad de su hermana doña Teresa, de quien la adquirió su pariente don Francisco Pacheco, Marqués de Gandul.

Éste vendió la mitad á D. Juan Vázquez, quien en Febrero de 1893 vendió al Marqués de Villamarta 365 cabezas, y más tarde el resto de la vacada.

Durante algunos años tuvieron gran fama los toros de Villamarta, conservando su tipo, bravura y poder; pero más tarde empezaron á aflojar, y en los últimos años se notaban los efectos del abandono en que tenía su ganado el citado prócer.

Á fines de 1905 vendió la ganadería al rico propietario de Madrid D. Eduardo Olea, en número de 874 cabezas, sin contar las paridas, sino de hierro en adelante, abonándole por ella la respetable suma de 100.000 duros.

A nombre de Villamarta se lidiaron en Madrid el día 16 de Junio de 1895, y al de Olea el día 3 de Junio de 1906.

Creemos que el lugar que le pertenece en antigüedad es el que indicamos, por el hecho de conservar la divisa de Vázquez.

Los pelos generales de esta ganadería son negros y cárdenos, y cuidándola hay materia para que vuelva en poco tiempo á ser lo que fué la antigua de Saavedra, y luego la de Núñez de Prado.

El Sr. Olea dícese que ha vendido sus toros á D. Ildefonso Gómez.

## GONZÁLEZ NANDÍN

El 13 de Noviembre de 1887 se lidió en Madrid el primer toro á nombre de D. Juan González Nandín, ocupando el último lugar en la célebre corrida del Gran Pensamiento, en la que fué gravemente herido «Fras-cuelo».

No lució divisa, por usarse en aquella corrida moñas de lujo.

La de este ganadero es blanca y verde.

La mitad de la ganadería, que D. Carlos Conradi había comprado á D. Rafael Laffitte y Castro, que fué poseedor de la de D. Rafael José Barbero, de Córdoba, la compró D. Joaquín Gallardo el año 1885, y la aumentó después con reses de Bermúdez y el Duque de San Lorenzo.

Cedió el Sr. Gallardo la ganadería á su hijo D. Francisco, y éste vendió una parte á D. Juan González Nandín en el mes de Enero de 1886.

Es el Sr. Nandín muy entendido, y con cuidado y esmero podía hacer que sus toros tuvieran más cartel, pues el que tienen es menor del que le corresponde.

## MORENO SANTAMARÍA

Fué el 24 de Septiembre de 1891 el día primero en que se corrieron toros á nombre de Moreno Santamaría en Madrid, y desde tal fecha cuenta su antigüedad esta vacada: pero debía contarla desde 1852, á causa de usar la misma divisa que usó D. Rafael José Barbero.

Las cintas de la divisa llevan los colores encarnado, blanco y amarillo.

Con toros de Cabrera y vacas manchegas de Muñoz formó una ganadería el referido D. Rafael José Barbero, de Córdoba.

El año 70 la compró D. Rafael Laffitte y Castro, quien la aumentó con 273 cabezas, procedentes del Duque de San Lorenzo.

Tienen, por consiguiente, estos toros sangre vazqueña, gijona, de Cabrera y de Gallardo.

En 1885 la adquirió D. Carlos Conradi, á quien compró una parte D. Francisco Gallardo.

A este señor le compró casi todo su ganado D. José Moreno Santamaría, de quien la heredaron sus hijos D. José Moreno Santamaría y hermanos, quienes conservaron la divisa del fundador Sr. Barbero.

Duros de canillas son generalmente estos toros, y han perdido de pocos años á esta fecha el tipo exageradamente grande que tenían.

Haciendo selección podría darse ganado bravo y de lucimiento; pero no todas las reses que dan estos señores son escogidas entre las de buena nota, y por ello no es ganado que esté colocado en primera fila como podía estar.

Abundan los negros y berrendos en negro, habiendo también castaños, aunque no en tan gran número.

Después del fallecimiento de D. José, ocurrido el 12

de Marzo de 1910, quedó la vacada en poder de los hermanos, y no ha sido gran cosa lo que sus reses han dado de sí en los últimos tiempos.

## PÉREZ TABERNERO

Por primera vez se corrieron reses de esta vacada en Madrid el 17 de Febrero de 1895 en una novillada, y desde entonces cuenta su antigüedad.

La divisa es azul celeste, rosa y caña.

El año 1884, D. Fernando Pérez Tabernero, de Salamanca, fundó esta ganadería con vacas que compró al Duque de Veragua y un semental, elegido en tiente, de D. Antonio Miura, que era entonces dueño de la célebre vacada de que ahora es su hermano D. Eduardo.

Después adquirió del Duque tres becerros, también para sementales, y el año 1905 compró, para aumentar el número de vacas, las que tenía de cuatro años para arriba, con el hierro de Trespalacios, el Sr. Biencinto, y además adquirió uno de los sementales de dicho ganadero, todo ello procedente de Veragua; dos años después compró 20 vacas más al Duque, y el pasado año los actuales dueños, que son D. Graciliano y D. Argimiro Pérez Tabernero, hijos del fundador D. Fernando, han comprado otros dos sementales al Sr. Miura para echarlos á una parte de las vacas, conservando la otra con la casta pura hasta ver el resultado del nuevo cruce.

Estos son los elementos que formaron la ganadería, cuya primera corrida se dió en San Sebastián en la plaza antigua el día 10 de Agosto de 1890.

Como ya se ha dicho, se estreó en Madrid el 17 de Febrero de 1895 con una novillada que torearon «Jerezano», «Gavira» y «Villita».

Muerto D. Fernando el 2 de Abril de 1909, se anun-

ciaron durante algún tiempo á nombre de la viuda, y una vez terminada la testamentaria, los hijos han obtenido del Ministerio de Gracia y Justicia autorización para unir los dos apellidos de su padre, y ahora se corren los toros á nombre de los señores Pérez-Tabernero (D. Graciliano y D. Argimiro).

Ambos son jóvenes, entusiastas é inteligentes, y pueden obtener grandes triunfos con los elementos de que disponen.

## P Á E Z

D. Francisco Páez es el actual dueño de la ganadería que fué de Castellones y que se estrenó en Madrid en la corrida de Beneficencia del año 1896, celebrada el 11 de Junio.

La divisa es azul y amarilla.

Con toros de Núñez de Prado, comprados á D. Juan Vázquez, y vacas de Veragua, formó el Marqués de los Castellones una ganadería, que se estrenó en Madrid en la fecha arriba indicada.

A pesar de la bondad de las dos castas de que los toros proceden, no logró esta vacada llegar donde sin duda se proponía su fundador.

Mucho trabajó «Guerrita» porque prosperase, y después «Machaquito» ha procurado que las empresas compren toros de los del Marqués; pero todo fué inútil, y el ganado de Castellones no pasó de ser mediano.

No tienen malas intenciones los toros, pero carecen de la suficiente bravura para acreditar una divisa.

Los pelos son variadísimos: los hay negros, castaños, cárdenos, jaboneros y berrendos, y el tipo, en general, es parecido al veragüeño, aunque algo más basto de extremidades.

Al fallecimiento del Marqués quedaron como dueños

la Marquesa y su hijo, y en el mes de Julio de 1909 compró todas las reses con sus derechos D. Julio Laffitte, quien falleció al poco tiempo, y hoy es dueño don Francisco Páez, á cuyo nombre se han corrido el año pasado los toros que fueron de Castellones.

## PELÁEZ (D. DIONISIO)

Algunos señalan la antigüedad de esta ganadería del 19 de Junio de 1904, porque en tal día se celebró una corrida de toros del anterior dueño D. Teodoro Valle; pero creo que debe ser el 5 de Diciembre de 1897, día en que se lidió en Madrid una novillada de dicho ganadero, que la torearon Juan Domínguez «Pulguita» y Antonio Boto «Regaterín», luciendo los toros la misma divisa que los de la corrida de Junio de 1904.

Los colores son azul celeste y encarnado.

Con reses castellanas fundó el Marqués de Castrojillos una ganadería que se lidió en Madrid el 1814, con muy buen éxito.

Al fallecimiento, la vendieron sus herederos á don Francisco Roperuelos, de Benavente (Zamora), y por herencia pasó á ser de D. Fernando Gutiérrez, quien en 1864 la cruzó con un semental de Carriquiri.

Don Fernando la vendió en dos mitades á D. Teodoro Valle y á D. Galo Aizcorbe. La parte de D. Galo pasó también á poder de D. Teodoro, y éste la vendió en 1908 á D. Dionisio Peláez, quien ha cruzado con reses del Conde de Santa Coloma, y empezará muy pronto á dar toros suyos, pues los que ha dado hasta aquí eran todavía de los de Valle.

Veremos qué es lo que da de sí como ganadero el buen aficionado Sr. Peláez.



## GARCÍA DE LA LAMA

El Sr. García de la Lama posee ahora el ganado que fué de Halcón, y que se corrió á su nombre por primera vez en Madrid, en una novillada que se celebró el 7 de Agosto de 1898, matando Carrillo, «Alvaradito» y Antonio Olmedo «Valentín».

La divisa es blanca, negra y encarnada.

Tiene su origen esta ganadería en la antigua de Varela, de la que hemos hablado al ocuparnos de la de D. Carlos Conradi.

Una de las partes de la vacada que fué de D. Angel González Nandín la compró el Marqués de San Gil, quien á los diez meses la vendió á D. Antonio Halcón.

Este inteligente aficionado trabajó lo indecible porque sus toros adquiriesen gran renombre, y no llegó á convertir sus sueños en realidad.

Sólo logró ver algún toro bueno, y que todos ellos, al salir al ruedo, tuvieran una presentación irreprochable.

Convencido de esto, vendió la mitad de la ganadería el año 1905 á D. Manuel Albarrán, y durante estos últimos tiempos poco ó nada se habló de los toros de Halcón, hasta que el pasado año de 1912 se supo que los había comprado el Sr. García de la Lama.

La generalidad de los pelos son negros y retintos.

## ANTONIO GUERRA

Los toros del ex banderillero Antonio Guerra se corrieron en Madrid por vez primera á su nombre el 19 de Julio de 1903, en una corrida extraordinaria que estoquearon «Bonarillo» y «Chicuelo».

La divisa es carmesí y celeste.

Con reses de Muñoz y Gijón formó D. José María Li-

nares una vacada hace cerca de ochenta años. Al fallecimiento del fundador pasó á la propiedad de su hijo D. Atanasio Linares, quien cruzó su ganado con el de Benjumea.

El año 1896, el vecino de Córdoba D. Rafael Rodríguez compró todo el ganado al Sr. Linares, previa escrupulosa tiente, bajo la dirección de Rafael Guerra.

Al poco tiempo adquirió la vacada Antonio Guerra, y en sus manos sigue sin que haya logrado grandes éxitos desde que la posee.

Por donde más se torear es por la provincia de Córdoba.

## PARLADÉ

El 24 de Abril de 1904 se lidiaron por primera vez en Madrid toros de D. Fernando Parladé en una corrida, la cuarta de abono, en la que mataron Antonio Montes, Ricardo Torres y José Moreno. La divisa es amarilla.

Al hablar de la ganadería de Murube se ha dicho el origen de ésta, que procede directamente de la pura casta de Vistahermosa.

Don Eduardo Ibarra compró en 1884 la mitad de la ganadería á doña Dolores Monje, viuda de Murube, y tuvo tal ganado durante diez y nueve años, en los que se acreditó muchísimo la divisa azul turquí y caña que puso á sus toros.

El año 1903 vendió la vacada el Sr. Ibarra por iguales mitades á D. Fernando Parladé y D. Manuel Fernández Peña.

El Sr. Parladé cuida con esmero sus toros, y generalmente salen buenos. Conserva limpia la casta de Ibarra, sin mezcla alguna, y puede ser, ó mejor dicho es ya, de lo mejorcito que hay en la actualidad por lo que respecta á finura de tipo, nobleza y bravura.

Casi todos los toros son negros y muy pocos colorados, de éstos algunos bravísimos.

## URCOLA

La antigüedad de esta vacada en Madrid es de 16 de Junio de 1904.

Divisa verde y blanca.

D. José Antonio Adalid, después que se deshizo de la ganadería que antes fué de Barrero, y que después pasó por las manos de Orozco, Otaolaurruchi, Agüera y hoy es de Garvey, sintió la nostalgia de sus negocios anteriores y compró la cuarta parte de la que tenía don Francisco Pacheco, Marqués de Gandul, que antes fué de Núñez de Prado, procedente de la de Saavedra, y de la casta tantas veces nombrada de Vistahermosa.

Esta nueva vacada la estrenó en Madrid D. José Antonio Adalid el 6 de Abril de 1891, y sólo la tuvo once años, vendiéndola en dos partes, una á D. Francisco Andrade y la otra á D. Félix Urcola.

Este señor compró al Sr. Adalid, en 25 de Junio de 1902, 214 vacas y 113 toros, y estas 327 cabezas las llevó al cortijo de Azanaque, entre las estaciones de Guadajoz y Lora del Río.

El propósito del Sr. Urcola fué desde luego hacer toros grandes y que no hubiera pero que poner á la presentación de sus reses.

En Madrid debutó la ganadería en la corrida de la Asociación de la Prensa el 16 de Junio de 1904, con regular resultado en cuanto á bravura y con una excelente presentación.

En los años sucesivos dió unas de cal y otras de arena, y en 1912 ha sido ya en el que con toda franqueza ha entrado la ganadería de D. Félix entre las verdaderamente prestigiosas, y de seguir así, su nombre se co-

locará entre los de primera fila, pues que en sus toros hay sangre, y ahora estamos en una época en la que no todos son escrupulosos para lo que se relaciona con la buena presencia del ganado, que es, después de todo, una cosa muy esencial.

## SALAS (D. FELIPE)

Se corrieron estos toros por primera vez en Madrid en una novillada que se celebró el 15 de Agosto de 1905.

Los colores de la divisa son encarnado, negro y rojo.

Al hablar de los toros del Marqués de Guadalest, hemos dicho que la ganadería que, hasta hace poco fué de Cámara, procede de la de D. Diego Hidalgo Barquero, fundada con vacas procedentes de la casta de Vistahermosa y toros de Vázquez.

Luego se renovó con casi todo el ganado que poseía doña Jerónima Núñez de Prado, viuda de Cabrera, que á poco fué de D. Rafael Laffitte y Laffitte. La heredó don Julio Laffitte, y á éste se la compró D. José Manuel de la Cámara.

Con ganado del Sr. Cámara está formada la ganadería de D. Felipe Salas.

El principio fué allá por el año 1885, con vacas de D. Francisco Gallardo y Castro; pero no satisfecho el Sr. Salas con el resultado que le daban, compró á don José Manuel de la Cámara cierto número de vacas y varios sementales. Esto le dió mejor resultado, y fué poco á poco segregando los productos de las vacas de Gallardo, pudiendo afirmarse que en el año 1899 tenía unas 350 vacas de vientre, y en la actualidad sólo posee unas 300, y casi todas ellas procedentes del ganado comprado á Cámara. De modo que los toros de Salas son de igual procedencia y condiciones que los que desde

hace años se corren á nombre del Marqués de Guadalest, llevando en su favor para complacer á la afición el prurito que tiene en la buena presentación de sus reses.

D. Felipe Salas (hijo) llevaba con gran entusiasmo la dirección de la vacada; pero falleció el 20 de Marzo de 1910.

En corridas de toros no se han lidiado aún en Madrid; pero otros lo merecerán menos.

El año pasado (1912), en diversas plazas se lidiaron siete corridas de toros y varias de novillos.

## ANTONIO PÉREZ (ANTES GAMA)

El 22 de Julio de 1906 se lidió en Madrid la primera novillada á nombre de D. Luis de Gama, procedentes de la ganadería de Murube, según se anunció en el cartel.

Mataron aquel día «Calerito», «Relampaguito» y Flores.

La divisa es encarnada, amarilla y azul.

En corrida de toros se corrieron por primera vez en Madrid el 7 de Julio de 1907.

Empezó á fundarse esta vacada en 1893 con vacas de la antigua casta portuguesa de D. Faustino de Gama y de la ya extinguida de Luis Mazzantini.

D. Luis de Gama adquirió en 1895 vacas y un semental de la famosa ganadería andaluza de Murube, casta de Vistahermosa, y en 1897 compró más vacas y más sementales de dicha ganadería.

Viendo en las sucesivas tientas que la sangre pura de los Murubes daba mejores resultados, todos los afanes del ganadero se redujeron á apurar lo de tal procedencia é ir desechando casi todo lo que procedía de la cruce, hasta el extremo de no dejar ninguna hembra de la casta portuguesa ni de las de Mazzantini.

En 1898 y 1904 adquirió dos nuevos sementales de

Murube, y con estos elementos se propuso tener una buena ganadería.

La presentación en Madrid fué de excelente resultado, y en la tarde del 7 de Julio de 1907 salió un toro llamado «Gaditano», que fué de los mejores que se corren en plazas.

Después se desanimó el Sr. Gama, porque un día quedó mal en Madrid, el 12 de Abril de 1909, en cuya corrida le desecharon un toro y foguearon dos.

Tampoco tuvo suerte en 1910, y al siguiente año, 1911, vendió la vacada á D. Antonio Pérez, entendido aficionado de la provincia de Salamanca y hermano de los dueños actuales de la ganadería de Pérez Tabernero.

En manos de este señor, que es joven y tiene entusiasmo, pueden dar lo suyo estos toros, que tienen el tipo murubeño puro en lo que se refiere al pelo, cabeza, cuello y encornadura, y los ejemplares resultan algo mayores que los de la vacada andaluza.

## ALBARRÁN

Los toros de D. Manuel Albarrán, de Badajoz, se lidiaron en Madrid por vez primera el día 25 de Marzo de 1908.

La divisa es verde, encarnada y amarilla.

Poco hay que decir del historial de esta ganadería, pues que es exactamente el mismo de la que antes se ha hablado de García de la Lama, que antes fué de Halcón.

Ya se sabe que procede de la de D. Angel González Nandín, que antes había sido de la viuda de Varela, y que se formó con reses de Vistahermosa, Gallardo y Vázquez.

D. Antonio Halcón vendió en 1905 la mitad de su ganado al Sr. Albarrán, y esta es la historia de los toros del ganadero extremeño.

Parece que quiere presentar sus reses de buen tipo y salen algunos muy buenos.

## SANTA COLOMA

La antigüedad en Madrid de las reses del Conde de Santa Coloma es de 17 de Mayo de 1908.

La divisa es encarnada y azul.

Al hablar de los toros de D. Fernando Parladé, dijimos que la ganadería de Ibarra se vendió por partes iguales á dicho señor y á D. Manuel Fernández Peña, y éste enagenó su parte en seguida al Conde de Santa Coloma.

De modo que los toros éstos tienen sangre de la casta de Vistahermosa pura, pues no tienen más mezcla que la de algunos ejemplares que compró para hacer más grande la ganadería, al Marqués del Saltillo, y sabido es que éstos son de igual procedencia en su origen.

Es la de Santa Coloma una vacada que está entre las de primera fila; la cuida su dueño con esmero y es de esperar que no tenga nada que envidiar á las mejores, pues ya es tan solicitada como la que más.

## CAMPOS (D. GREGORIO)

Debutó en Madrid esta ganadería el 31 de Mayo de 1908, con una corrida de novillos, y se anunciaron los toros como procedentes de Núñez de Prado, como en efecto eran.

La divisa es celeste y blanca.

Ya hemos dicho al hacer el historial de la del señor Urcola, que sus toros son de la segunda vacada que formó D. José Antonio Adalid, con el ganado del Marqués de Gandul, que antes había sido de Núñez de Prado.

Cuando enajenó las reses el Sr. Adalid, compró la

mitad el Sr. Urcola y la otra mitad D. Francisco Taviel de Andrade, quien, aunque de abolengo ganaderil, la tuvo poco tiempo, y la compraron entre D. Fernando Villalón y D. Gregorio Campos.

Éste es el que más cuida el ganado, y ha dado algunas corridas superiores en 1911 en Sevilla, Cartagena, Jaén y algunas plazas más.

En 1912 no ha ganado tantos laureles, y no debía abandonar unos toros que han hecho concebir esperanzas á los aficionados, y no se deben defraudar.

En Madrid apenas los hemos visto, y cuando aquí han venido, no han dado buen resultado.

En corrida de toros se lidiaron en esta plaza por primera vez el 21 de Junio de 1908.

## CONDE DE TRESPALACIOS

El día 11 de Abril de 1909 se estrenó en Madrid la ganadería del Conde de Trespalacios.

La divisa es verde y encarnada.

Estos toros proceden de la ganadería última que tuvo D. Jacinto Trespalacios, cuyas reses eran todas de la casta pura de Veragua y, por lo tanto, de sangre vazqueña.

En los pocos años que lleva funcionando la ganadería ha dado algunas buenas corridas. La de estreno en Madrid fué de excelente resultado; sus toros se dejan torear por los diestros, que los prefieren á otros por sus condiciones de nobleza y exención completa de malas intenciones.

Es una vacada la del Conde de Trespalacios que, si se cuida con esmero, puede dar buenos ratos á los aficionados.



## MARQUÉS DE LLEN

La ganadería del criador salmantino Sr. Marqués de Llen, D. Manuel Sánchez Tabernero, se estrenó en Madrid el 24 de Marzo del pasado año 1912, con una novillada de buena presentación, en la que algunos toros salieron muy buenos.

La divisa es verde.

Esta vacada es muy antigua, pues el año 1842 se corrieron sus toros en Salamanca á nombre del bisabuelo del Marqués, D. Domingo Tabernero.

De padres á hijos ha pasado á su actual poseedor, quien de poco tiempo á esta fecha ha tratado de mejorarla notablemente, adquiriendo primero vacas del Duque de Veragua, que cruzó con un toro de Trespalacios, de igual procedencia, y después vacas de Murube para un semental de esta misma.

El deseo del dueño de estos toros es no tener más reses que procedentes de Veragua y de Murube, y todos los que se corran desde ahora serán exclusivamente de dichas procedencias.

En los dos años últimos ha corrido algunos de excelente resultado, sobresaliendo uno en Plasencia, en 1911, llamado «Zancajoso», que tomó nueve puyazos y mató seis caballos.

Á Madrid, como ya se ha dicho, vino el año pasado con seis novillos, y esperamos verlos de nuevo para poder juzgar.

De momento se puede decir que el Marqués de Llen, como otros ganaderos de Salamanca, quiere realzar el nombre de las ganaderías de aquella tierra.

## BOHÓRQUEZ, HERMANOS

En Madrid se estrenaron los toros de los señores Bohórquez el día 25 de Marzo de 1912 en una corrida de novillos, y luego el día 6 de Junio del mismo año se lidiaron cinco reses en una corrida de toros.

La divisa tiene los colores verde botella y grana.

Tiene esta ganadería el mismo origen de la que posee D. Eduardo Olea, pues los señores Bohórquez, entendidos aficionados de Jerez de la Frontera, compraron en 1908 al Marqués de Villamarta una parte de la que fué famosa vacada de D. Juan Vázquez, y después de hacer una escrupulosa selección, lidiaron por vez primera á su nombre una novillada en Jerez el 25 de Julio de 1910, que fué estoqueada por Isidoro Martí Flores, Luis Guzmán «Zapaterito» y el aficionado jerezano D. Manuel Sierra, quien aquel día vistió por primera vez el traje de luces.

Esta corrida dió buen resultado.

La primera corrida de toros se lidió en la plaza del Puerto de Santa María el 28 de Agosto de 1910, en la que fueron espadas José Claró «Pepete», Manuel Rodríguez «Manolete» y Rodolfo Gaona.

En esta corrida mató el último toro en su vida el infortunado José Claró, quien á los nueve días falleció en Murcia á consecuencia de la cornada que le dió el primer toro de Parladé «Estudiante», el 7 de Septiembre.

Aquel toro de Bohórquez se llamaba «Romano».

Como se dice antes, el 25 de Marzo del año pasado debutó la ganadería en Madrid, en la novillada que torearon Manuel Martín Vázquez, «Dominguín» y Eusebio Fuentes. El primer novillo se llamó «Goloso».

En Málaga se jugó otra corrida de toros el 14 de Julio del año pasado, y varios novillos en diferentes plazas.

Proceden de la casta de Vistahermosa estos toros, cuyos pelos son cárdeno oscuro ó negro, por regla general.

## CONTRERAS

Esta nueva ganadería se estrenó en Madrid el día 25 de Julio de 1912, con una buena novillada.

Los colores de la divisa son: celeste, blanco y oro viejo, aunque en todos los carteles no se han anunciado con la propiedad debida, pues se dijo que eran amarillo, blanco y celeste, y al anunciar la corrida del 29 de Septiembre se puso completamente exacto.

Don Juan de Contreras y Murillo, de Burguillos, provincia de Badajoz, compró en Febrero de 1907 á Doña Tomasa Escribano (viuda de D. Joaquín Murube) 90 vacas y tres sementales, con cuya base, sin mezcla alguna, ha formado su ganadería.

La historia, por lo tanto, de los toros de Contreras es corta, pero muy favorable para su futura fama.

Los tres sementales los lidió con cinco años en la plaza de Jerez de los Caballeros en el día 5 de Mayo de 1909, con excelente resultado, y los mató «Bienvenida».

El primero, «Ratón», tomó diez varas, derribó siete veces y mató cinco caballos; el segundo, «Aceituno», siete, seis y cuatro, y el tercero, «Marchonero», llegó á los picadores trece veces, y en una le metieron el palo 40 centímetros, siendo necesario colearlo tres veces por lo pegajoso con los picadores.

En 1910 sólo lidió una novillada con tres años en Zafra, en la que se arrastraron 19 caballos. Lidiaron esta corrida «Dominguín», «Punteret» y «Aguilarillo».

En 1911 dió dos corridas y una media, todas como toros, y en todas quedaron bien.

De la que se celebró en Badajoz hablaron muy mal

los toreros; pero el hecho fué que se arrastraron 16 caballos, y uno de los toros, el quinto, tomó diez puyazos. La otra corrida, en Almendralejo, también fué superior, y en ella hubo 17 víctimas caballares.

Este fué el primer año que tuvo de ganadero el señor Contreras, y lo que pasó en 1912 ya es conocido del público: dos buenas novilladas en Madrid, en las que salieron reses superiores, y una corrida de toros, también buenísima; dos corridas en Barcelona y una en Trujillo. En Barcelona salieron cinco toros superiores.

La ganadería pasta en fincas que radican en Burguillos. Los toros están siempre en un cortijo llamado «La Giralda», á ocho kilómetros de la estación de Zafra, donde hay plaza para tientas y encerradero.

Es todo lo que se puede decir de esta vacada; y si el celo del dueño no cede, puede colocarse muy pronto entre las mejores.

Allá veremos.

## OTRAS GANADERÍAS

Hay unas cuantas ganaderías con cartel en Madrid, á las que no se puede conceder gran importancia, porque ó la han perdido con los años ó no han logrado ganar buen nombre todavía.

Las navarras de Zalduendo, Lizaso y Díaz tienen antigüedad de 1817, 1839 y 1865, respectivamente. Las tres están en decadencia, y apenas se corren sus toros.

La de Ripamilán se estrenó el 1865; la de D. Victoriano Cortés también tiene esa fecha.

La de López Plata se inauguró en Madrid el 16 de Noviembre de 1890.

La de D. Luis Patricio, el 5 de Julio de 1903; la de D. José Bueno, el 13 de Febrero de 1904; la de D. Antonio Olmedo, de Villanueva del Arzobispo, el 26 de

Mayo de 1906; la de D. José Carvajal, de Zalamea la Real, el 8 de Septiembre de 1907; la de D. José Lozano, de Priego, el 23 de Agosto de 1908; la que fué del Duque de Braganza, el 15 de Agosto de 1909; la de don Genaro López Quijano, el 6 de Marzo de 1910; la de don Victoriano D'Avellar Froes, el 8 de Septiembre de 1910; la de la Viuda de Soler, el 6 de Noviembre de 1910; la de D. Rodrigo Solís, el 13 de Agosto de 1911, y la de D. Manuel Lozano, de Valdelinares, el 20 de Octubre de 1912.

Algunas vacadas hay que, aunque no se han lidiado en Madrid, tienen importancia relativa, y vamos á decir de ellas algo á la ligera.

## VILLAGODIO

El Marqués de Villagodio tuvo un toro anunciado en Madrid el día 20 de Junio del año pasado 1912, pero no se lidió, y por ello no tiene aún antigüedad en esta plaza.

En Bilbao se estrenó esta vacada el 27 de Agosto de 1903.

La divisa es blanca y amarilla.

Formó el Marqués esta ganadería con vacas de Vera-gua y otros elementos, entre los que entró ganado salamanquino, y ha tenido escrupulosidad por lo que se refiere á la presentación de sus toros.

En las tientas selecciona y procura que llegue su ganadería á ocupar buen puesto.

Aún no ha entrado de lleno en el concurso de las ganaderías de gran cartel, pero á poco que persista en sus cuidados el prócer bilbaino, logrará la satisfacción de sus deseos.

Sus toros tienen buen tipo y variados pelos, entre los que abundan los jaboneros, castaños y negros.

## D. JOSÉ MANUEL GARCÍA

Esta ganadería puede ser de las buenas entre las mejores.

Aún no se han corrido sus toros en Madrid.

Los colores de la divisa son verde y café.

Cuando el Sr. Pablo Romero, en 1910, vendió la ganadería de Arribas, compró la mitad con todos sus derechos de hierro y divisa el Duque de Tovar, y la otra mitad la compraron por partes iguales D. José Manuel García, de Tejadillo-Rodasviejas (Salamanca), y D. Andrés Sánchez y Sánchez, de Buenabarba.

De D. José Manuel García fué el toro «Colegial» que ganó el premio en el concurso de Salamanca el pasado año de 1912 en la corrida que se celebró el 13 de Septiembre.

Fué un hermoso toro, berrendo en negro, que realizó una gran pelea merecedora del premio, á pesar de haberse lidiado otro bravísimo de D. Antonio Pérez, antes Gama.

Hay gran expectación por ver lo que da de sí esta ganadería, de la que se espera mucho.

## D. ANDRÉS SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ

El 5 de Octubre de 1910, D. Andrés Sánchez y Sánchez, de Buenabarba, compró una parte de la ganadería de Arribas, completamente igual á la anterior, pues que ya se ha dicho era de Arribas.

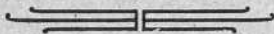
La divisa que usa es azul celeste y rosa.

En Gijón y Burgos ha lidiado reses con excelente resultado, y no hay nada que decir de historial, sino que los toros son hermanos de los anteriores y puede esperarse mucho de ellos.























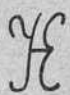

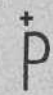










Hay por tierras de Salamanca algunas ganaderías que tienen ó han tenido algún renombre, y muchas de ellas quieren sus dueños levantarlas.

La de los hijos de D. Andrés Sánchez, de Coquilla, con divisa encarnada y verde; de D. Juan Sánchez, de Terrones; de D. Carlos Sánchez, de id.; de D. Santiago Sánchez, de id.; de D. Amador García, de Tejadillo; de D. Victoriano Angoso, de Villoria de Buenamadre; de doña Maximina Hidalgo é hijos, de Terrones, quienes han comprado la de la Marquesa de Cúllar; de D. Eloy Lamanié Clairac, de Muchachos; de D. Vicente Muriel, de Castroverde, y de D. Antonio Sánchez, de Terrubias.

D. Tertulino Fernández, de Tordesillas (Valladolid), hace algunos años que corre toros, y son innumerables las ganaderías existentes; pero creemos que se ha dado en este capítulo lo más importante que hay actualmente en lo que á toros se refiere.



























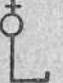










## Cuadros de hierros de las

 VERAGUA	 MIURA	 MURUBE	 CONCHA SIERRA	 MARTINEZ
 SALTILLO	 BAÑUELOS	 A. MARTÍN	 BENJUMEA	 GUADALEST
 ALEAS	 GÓMEZ	 BAEZA	 HERNÁNDEZ	 P. CONCHA
 PARLADÉ	 SANTA COLOMA	 SURGA	 CAMPOS	 NANDÍN
 GARVEY	 CONRADI	 LAMA	 COBALEDA	 PALHA
 L. PLATA	 MORENO	 GAMERO	 PÁEZ	 GUERRA
 P. ROMERO	 TOVAR	 URCOLA	 CARREROS	 SALAS

*Están en estos cuadros las marcas de las más de las cuatro que han dado origen á todas las corridas reales.*



## principales ganaderías.

 DLEA	 TABERNEIRO	 A. PÉREZ	 A. FLORES	 S. FLORES
 TRESPALACIOS	 BOHORQUEZ	 LLEN	 PELÁEZ	 A. SÁNCHEZ
 S. DE COQUILLA	 J. N. GARCIA	 CONTRERAS	 PELLON	 CÚLLAR
 ALBARRAN	 SOLER	 VILLAGOODO	 HERMAN	 VALLE
 PATRICIO	 RIPAMILAN	 BIENCINTO	 IBARRA	 LIZASO
 ZALDUENDO	 DIAZ	 ELORZ	 FONTECILLA	 VILLAMARTA
 CIJON	 VAZQUEZ	 VISTAHERMOSA	 SAAVEDRA	 VALDES

*principales ganaderías, y los cinco últimos son actuales, y la de Valdés, que tuvo privilegio en de romper plaza.*



## *Los pelos de los toros.*

---



UNQUE no se trata de una cosa esencial y de imprescindible necesidad, no estorba conocer las pintas ó pelos de los toros para saberlos reseñar, lo que no pueden hacer muchos de los que con más asiduidad asisten á las corridas.

He aquí los pelos más comunes en los toros de lidia:

**ALBAHÍO.**—Definición anticuada que se da al toro que tiene el pelo color canario, sin llegar al blanco, que se llama ensabanado.

**ALBARDADO.**—Castaño ó retinto, que tiene muy clara la piel del lomo, simulando una albarda.

**ALDINEGRO.**—También retinto, castaño ó cárdeno, que tiene negra la piel de medio cuerpo abajo.

**BARROSO.**—El que ya se denomina generalmente jabonero sucio, por ser su color amarillento muy obscuro.

**BERRENDO.**—Blanco y de otro color, que generalmente es negro, castaño, colorado, cárdeno ó jabonero.

Entre los toros berrendos los hay: aparejados, que son aquellos que tienen una ancha lista blanca por el lomo; botineros, los que tienen la parte alta de las manos y patas blanca, y la inferior del color que casa con el blanco; capirote, el que tiene la cabeza y cuello del

color en que sea berrendo, y atigrado, cuando las manchas son en pequeños lunares.

**BOCINERO.**—Es el toro que tiene el hocico negro y el resto del cuerpo de otro color. A estos toros se les llama también *jocineros*.

**BRAGADO.**—Sea cualquiera la pinta que predomine en el toro, se llama bragado al que tiene el vientre blanco.

**CALCETERO.**—El que tiene en los botines una lista blanca ó muy clara, vertical.

**CAPUCHINO.**—El que tiene la cabeza de color distinto al cuello y al resto del cuerpo.

**CÁRDENO.**—Color plumizo, resultado de la mezcla de pelos blancos y negros en toda la piel. Los hay más ó menos oscuros, y á lo más, á aquéllos en que predomina el negro, se les suele llamar negros entrepelados.

**CARETO.**—El toro que tiene la cara blanca, siendo el resto de la cabeza de otro color.

**CARIBELLO.**—El que tiene la cabeza oscura y la frente salpicada con pintas de color más claro.

**CARINEGRO.**—El que siendo retinto, castaño ó cárdeno, tiene la cara negra.

**CASTAÑO.**—Color de castaña, sin que llegue al rojo, en cuyo caso se denomina

**COLORADO.**—El castaño muy encendido, tirando á rojo, que abunda en los procedentes de la raza gijona, por lo que algunos los llaman *colorados gijones*.

También se les llamaba *bermejós*.

**CHORREADO.**—Castaños, cárdenos, barrocos ó de cualquier pinta, menos negro, que tienen listas verticales del lomo al vientre.

**ENSABANADO.**—Todo blanco. Es también ensabanado si es capirote ó capuchino; pero de ningún modo si además fuera botinero ó calcetero, porque en tal caso será berrendo.

GARGANTILLO.—Que tiene una mancha blanca que rodea el cuello, formando collarín.

GIRÓN.—El que, sin llegar á ser berrendo, tiene una mancha grande blanca en sitio que no sea la cabeza ó vientre.

Si las manchas ocupan un espacio mayor de dos palmos, se llaman berrendos.

JABONERO.—De pelo amarillento sucio, mucho más claro que el cárdeno y más obscuro que el albahío.

LISTÓN.—El que desde la cabeza á la cola tiene una franja de color distinto á lo demás del cuerpo á lo largo de la columna vertebral.

LOMBARDO.—Toro negro mate, sin manchas, que tiene el lomo castaño obscuro.

LUCERO.—El que tiene una pequeña mancha blanca en la frente.

MEANO.—Cuando el toro no tiene todo el vientre blanco como el bragado, sino la parte del meano solamente.

MELENO.—Toro que, de cualquier pelo que sea, tiene un mechón en el testúz. Salen ya muy pocos.

MELOCOTÓN.—Nueva definición que se aplica á los toros castaños que, siendo su pelo muy claro, no llega á ser el abahío ó color canario.

Estos toros se han llamado antiguamente *aleonados*, *jaros*, *asajarados*.

MULATO.—Negro, sin brillo ni limpieza, que tira á parduco.

NEGRO.—Con el pelo negro. Se denomina solamente negro cuando no es mate ni lustroso.

Se dice negro *azabache* cuando la piel es fina y brillante. Es negro *zaino* el que tiene toda la piel negra, sin nada blanco en cabeza, vientre ni extremidades. También se llama *mohino* al azabache.

NEVADO.—Se llama así ó *salpicado* al toro que sobre

una pinta obscura tiene pequeñas y pocas manchas blancas. Si son muchas, puede ser cárdeno ó sardo; y si son grandes, girón ó berrendo.

OJALADO.—El que presenta la piel de alrededor de los ojos más clara que la del resto de la cabeza. No debe confundirse con el *ojo de perdiz*, de que hablaremos después.

OJINEGRO.—El que siendo castaño, retinto, cárdeno ú otro pelo cualquiera, tiene negra la piel de alrededor de los ojos.

OJO DE PERDIZ.—Generalmente castaño ó colorado, que tiene ribeteados los ojos de un encarnado vivo.

RETINTO.—Castaño ó colorado obscuro, que tiene la cabeza y las aldas más oscuras, sin llegar á negras.

REBARBO.—El que, teniendo la pinta obscura, tiene blanco el hocico.

SALINERO.—Muy fácil de confundirse con el *sardo*, pues ha de tener el pelo jaspeado de rojo y blanco sin un pelo negro, en cuyo caso es sardo. Por esto á los salineros se les llama de aquel modo, y esta definición casi no se usa.

SARDO.—El que tiene la piel negra, blanca y castaña, ya sea en forma de pequeños lunares, ya jaspeado en mezcla inseparable de pelos de los tres colores.

VERDUGO.—Léase la definición chorreao y úsese indistintamente como mejor plazca.





## La encornadura.

---



Se llama cuerno á la excrecencia que, como casi todos los animales rumiantes, tiene el toro en la cabeza.

Al mes de nacer el becerro se notan dos puntos callosos en los sitios en que á los pocos meses asoman los pitones, que se van luego desarrollando, y á los tres años arrojan una delgada lámina ó capa que se denomina bellota, formándose un rodete ó anillo.

Este rodete se forma nuevamente todos los años, pudiéndose conocer la edad de los toros por el número de anillos, pues teniendo en cuenta que el primero sale á los tres años, dos rodetes indican cuatro años de edad, tres cinco, cuatro seis, y así sucesivamente.

La punta ó extremidad superior se llama pitón, y la parte inferior, desde el pitón á la mazorca, se denomina pala.

Las distintas formas que acusan las astas de los toros tienen sus diversas denominaciones, que son las siguientes:

**ASTIBLANCO.** —Cuernos blancos que sólo la punta tienen oscura. (Como decimos al comienzo de este libro, raro es el toro que sale bravo si tiene las astas blancas).

**ASTIFINO.** —Toro que tiene las astas finas, verdosas y lucientes.

**ASTILLADO.**—Con las astas rotas por el pitón, formando hebras ó astillas.

**BIZCO.**—El que tiene los cuernos desiguales, uno más bajo que otro. Se dice bizco del derecho ó del izquierdo, según el cuerno que tenga más bajo.

**BROCHO.**—Cuando las astas están un poco caídas y apretadas.

**CAPACHO.**—Astras también caídas, pero abiertas.

**CORNALÓN.**—Cuerna grande en dirección natural.

**CORNIABIERTO.**—De cuna ancha y astas muy abiertas, habiendo gran distancia de un pitón á otro.

**CORNIAPRETADO.**—Lo contrario del anterior, ó sea cuando los pitones están demasiado juntos.

**CORNAVACADO.**—Con el nacimiento de los cuernos muy trasero y la inclinación de las astas más bien abierta y veleta.

**CORNICORTO.**—Astras pequeñas, pero completas, sin que estén despuntadas ó rotas.

**CORNIDELANTERO.**—Lo contrario del corniavacado. Toro que tiene el nacimiento de las astas en la parte delantera del testuz, siguiendo la rectitud hacia adelante.

**CORNIGACHO.**—El que le nacen las astas en la parte más baja del sitio donde apuntan de ordinario, y además las tienen agachadas y bajas.

**CORNIPASO.**—El toro cuyas puntas se dirigen hacia los lados rectamente después de la vuelta.

**CORNIVELETO.**—El que tiene derechos, altos é iguales los cuernos, sin la vuelta que generalmente tienen todos.

**CORNIVUELTO.**—Toro que tiene vueltas hacia atrás las puntas de las astas.

**CUBETO.**—Con los cuernos muy caídos y casi juntos los pitones, por lo que no pueden herir con facilidad.

También se llaman cubetos los toros que tienen muy

cerrados los pitones en dirección hacia arriba; pero son más los que tienen las astas caídas y cerradas.

**DESPITONADO.** — El que aunque tiene rotos los pitones conserva algo de punta en ellos. Son generalmente los que habiéndose astillado han arrojado las astillas y les queda el resto de la punta, no siendo ésta roma por completo.

**ESCOBILLADO.** — Cuando el toro, por efecto de haber corneado sobre algún cuerpo duro, ha formado en la parte aguda de las astas una especie de escoba con las pequeñas astillas que se han abierto al golpe.

**HORMIGÓN.** — Con las astas sin punta, pero sin llegar á lo que se llama mogón. Los hormigones suelen serlo por una enfermedad que les corroe la punta del cuerno.

**MOGÓN.** — El que tiene roma la punta del asta por habersele roto. Sólo deben lidiarse estos toros en novilladas.

Pueden ser mogones de un cuerno ó de los dos, y no se les puede llamar de otro modo á los toros que les faltan las dos puntas, pues aunque algunos les llaman mochos, esta palabra sólo se aplica al animal que carece en absoluto de cuernos.

**PLAYERO.** — Corniabierto con exceso, que tiene las astas muy separadas entre sí.

Estas son las más principales denominaciones que se da á los toros según la colocación de sus astas.







## Condiciones de los toros.

---



AS distintas condiciones de los toros, ya sean fijas ó accidentales, son de gran interés y debe conocerlas el que quiera ser entendido y quiera apreciar con conocimiento de causa lo que ve en las plazas.

Toro **BOYANTE** es el claro, franco, bravo y noble, pres-tándose á la ejecución de toda clase de suertes, acudien-do donde le llama cualquier leve indicación ó movimien-to de un torero.

Estos toros van siempre por su terreno, sin invadir nunca el del diestro, siguen al engaño sin peligro para el lidiador y proporcionando á éste completo lucimiento.

Sin dejar de ser nobles y boyantes, pueden ser los toros en la suerte de varas más ó menos blandos y se pueden doler ó no al castigo.

Se denomina **DURO** al toro que no se duele al hierro, pega fuerte y sale sin rebrincar de tomar las varas. Además de *duro*, es **SECO** cuando apenas salido ó sacado de tomar una vara se prepara y desafía para tomar otra.

Se llama **REVOLTOSO** el toro que siendo boyante y bra-vo se revuelve con gran ligereza, persiguiendo el objeto que tiene cerca y se sostiene con firmeza sobre las ma-nos sin perder de vista el engaño.

Estos toros hay que torearlos con mucha habilidad para que las faenas resulten con lucimiento.

Debe el torero empapar bien con el engaño y estirar mucho los brazos sin perder la vista de la del toro, pues está el diestro en peligro grande en cuanto la fiera pierde el engaño y se fija en el bulto.

También entre los toros boyantes los hay que se **CINEN** mucho y á cada lance que da el diestro van más pegados á éste.

Como estos toros no dejan de perseguir con codicia el engaño, si el torero sabe lo que hace, podrá hacer lucidísimas faenas, especialmente con la muleta, si mide bien hasta dónde llega la res, pues en todos los pases pasará el pitón del toro rozando sin engancharle, siendo por lo tanto de gran efecto.

Para los toreros malos son de mucho peligro estos toros, pero resultan excelentes para los que saben torear.

Otros toros hay que **GANAN TERRENO**, y son aquellos que cuando se está preparando el diestro van poco á poco metiéndose en el terreno de éste.

Muy claramente y para los más profanos se observa esta condición cuando entran los peones á banderillar, viéndose cómo cortan para ganar la acción al torero.

Se denominan toros de **SENTIDO** los que se fijan más en el bulto que en el engaño, y sin hacer caso á éste van derechos á aquél.

Con estos toros hay que hacer las suertes, á ser posible, cerca de las querencias y á favor de éstas, pues de lo contrario hay gran exposición y no es fácil el lucimiento.

Se llaman **ABANTOS** á los toros que huyen de los capotes sin prestarse á ninguna clase de suertes, como no sea cerrándoles las salidas ó á favor de algunas querencias<sup>a</sup>.

Algunos toros de éstos suelen fijarse si el diestro da

unos capotazos acertados, y al tomar las varas *se crecen al castigo*.

En tal caso conviene, aunque sea desobedeciendo órdenes de la presidencia, no apurar mucho las suertes para que lleguen á la muerte en condiciones de fácil lucimiento; pues de lo contrario, como el toro *abanto* es *cobarde*, al pegarle mucho se huye en seguida nuevamente y ya no hay medio de reducirle á la obediencia.

Son toros BURRICIEGOS, aquellos que son defectuosos de la vista. Los hay que no ven bien de lejos y que no ven bien de cerca.

Si el torero comprende pronto la clase de defecto que tiene el toro, puede torearlo sin grandes dificultades, pues á los que *ven de cerca* hay que consentirlos mucho y á los que sólo *ven de lejos* hay que citarlos á bastante distancia para poder con ellos medio lucirse, y vocearles al llegar á jurisdicción para que ayuden al buen resultado en la ejecución de las suertes.

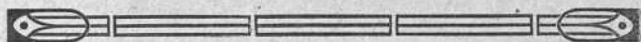
Muchas veces el defecto de burriciego lo adquieren en la lidia, bien por algún golpe fuerte que se dan contra los pilarotes de la barrera ó por haberles caído sangre de los caballos en los ojos. Son éstos los toros en que más habilidad tienen que demostrar los toreros.

Se llaman PEGAJOSOS á los que, aunque tienen libre la salida en la suerte de varas, no la toman, insistiendo en derribar al picador á fuerza de cabezadas, sin hacer caso ni *dolerse al castigo*.

Estos toros derriban casi siempre.

Se dice que *recarga* un toro cuando, teniendo clavado el hierro de la puya, en lugar de salirse empuja más y se revuelve contra el caballo.

Por último, no hay necesidad de explicar cuál es el toro MANSO, pues lo saben hasta los que no van á las corridas, y por desgracia, como vemos tantos estamos todos bien enterados.



## *Estados y transformaciones.*

---



RES son los estados que tienen los toros en la plaza: *levantado*, *parado* y *aplomado*.

El primero dura muy poco, y menos aún con el sistema de torear que tienen los peones, y que toleran los espadas, pues el incesante capoteo acaba con la bravura y ligereza del toro más noble y franco.

El estado de *levantado* es cuando salen del chiquero y corren con la cabeza levantada á todos y con cierto atolondramiento.

En este estado puede el torero, si posee mucha fuerza de piernas, intentar toda clase de suertes con la capa, en la seguridad de que el toro ha de tomar el engaño y seguir su camino.

Por eso vemos á veces á esos toreros espontáneos que con un trozo de trapo se echan al ruedo, salir airoso en los pocos lances que dan, y es porque el toro siempre sigue por su terreno al salir del chiquero.

Cuando están *parados* se conoce en que ya no tienen tal atolondramiento y hacen por los objetos á una distancia proporcionada.

En este segundo estado es cuando empiezan á demostrar sus particulares propiedades, pues ya se han fijado, y bien se muestran nobles y bravos desafiando

al diestro, ó comienzan á buscar las querencias naturales, como son las puertas de los chiqueros, las tablas todas de la barrera. En la plaza de Madrid, la boca de riego del centro del redondel, ó cualquier otro sitio en que el piso esté más blando y fresco. En este estado toman también las querencias accidentales, que generalmente son los caballos muertos.

El último estado, el de *aplomado*, es el más peligroso, pues si tomó querencia no la abandona, y si no está aquerenciado, hace poco por los objetos que tiene lejos, no arrancándose más que á cosa segura; tiene pocas patas y se sale de las suertes ó se tapa.

Unos toros manifiestan más ostensiblemente que otros los distintos *estados*, y el trabajo de los toreros se debe encaminar á que el último de *aplomado* no se manifieste mucho, lo que se consigue no abusando de los capotazos, que en estos tiempos se prodigan más de lo que fuera menester.

Todo lo que pudiera decirse de las TRANSFORMACIONES que sufren los toros en la plaza, está dicho ya.

Casi siempre son culpables los toreros de que un toro noble, franco y boyante se vuelva *receloso* ó se haga *de sentido*, y de que el que es duro se duela al castigo.

Observando las reglas del arte, y teniendo en cuenta las condiciones de cada res, es muy difícil que los toros se vuelvan al contrario de lo que son; pero como no siempre los diestros saben lo que tienen delante, al dar lidia contraria á la requerida hacen que los toros resulten lo contrario que debían resultar.

Casi siempre depende de la suerte de varas el resultado de las siguientes.

El tener buenos picadores es de muchísima importancia, porque un mal puyazo echa por tierra en muchas ocasiones todos los buenos propósitos de los banderille-

ros y espadas, y son muchas las veces que se estropean los toros que se lidian mal en el tercio primero.

En las varas hay que ahormar la cabeza de las reses y hacerlas parar algo, pasando del estado primero al segundo, sin que salten al de *aplomadas*, al que debe procurar el espada, con su buena dirección, que no lleguen nunca, ó las menos veces posible.





## Algo de los terrenos.

---



CUATRO palabras acerca de lo que es el terreno del toro y el del torero, pues explicado con la debida concisión, es más fácil comprenderlo.

El terreno del toro es el que llamamos *las afueras*, ó sea el que media entre el sitio en que se halla la res y el centro del redondel, generalmente llamado *los medios*.

La salida natural del toro es siempre á ese terreno, y esto es lo que debe tener en cuenta el torero para realizar toda clase de suertes.

El terreno del diestro es lo que se llama terreno de *dentro*, ó sea la distancia que hay desde el sitio en que se ejecutan las suertes hasta la barrera.

El centro de los terrenos de ambos es el en que se ejecutan todas las suertes en la forma que llamamos al natural.

Para matar en la suerte natural, debe estar colocado el toro en situación que dé el costillar izquierdo á los medios, y en esta forma el torero debe salir, después de ejecutar la suerte, hacia los tableros.

Lo mismo ocurre en banderillas, y según por el lado que el banderillero entre, ha de dejar la salida libre hacia los medios á la res.

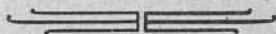
Se dice que una suerte se hace *con los terrenos cam-*

*biados*, cuando se da al toro el de *dentro* y el torero toma el de *fuera*.

Quien tenga exuberancia de facultades puede hacerlo con lucimiento, pues que los toros, cuando toman que-  
rencia á las tablas, acometen con codicia grande en los  
terrenos de dentro.

Esto en lo que se relaciona con el toreo á pie, pues  
en la suerte de picar la división de terrenos es dis-  
tinta.

Dicho esto, cuando se hable de todas y cada una de  
las suertes se harán las correspondientes observaciones  
relacionadas con los terrenos.








## *Los tres tercios de la lidia.*

### SUERTE DE VARAS

os picadores han de reunir especiales condiciones, sin las cuales no pueden ejercer su misión á satisfacción de los públicos. Han de ser valientes, jóvenes, robustos y ágiles; han de tener en absoluto conocimiento del arte y ser jinetes consumados.

El que posea tales condiciones y monte caballos reglamentarios, puede picar bien toda clase de toros.

Los caballos en que han de montar para picar toros, han de ser reconocidos por los veterinarios dependientes del Municipio, quienes certificarán si están sanos y si tienen la alzada de 1,45 metros, además de la resistencia debida para el objeto á que se les destina.

Necesariamente debe haber en las cuadras de la plaza á razón de seis caballos por cada toro que ha de lidiarse.

La víspera de la corrida deben los picadores probar los caballos que han de utilizar en ella, con el objeto de que no anden desmontándose y mudando de cabalgadura cuando el toro está en el redondel.

La suerte de varas es importantísima para el mejor lucimiento de las siguientes, y por esta causa los espa-

das deben atender, si aspiran á obtener buenos éxitos, á llevar en sus cuadrillas buenos picadores.

Un puyazo bajo, excesivamente trasero ó muy delantero, convierten en receloso y de mala condición á un toro bravo; y, por el contrario, dos ó tres puyazos colocados en su sitio, castigando de firme, ahorman la cabeza al toro más descompuesto.

El reglamento y la costumbre han hecho que, cuando el toro sale del chiquero, estén esperándole los dos picadores que forman la tanda, á 10 metros del toril el más moderno.

Mientras esta ley no se derogue, habrá que cumplirla; pero la práctica enseña que, no sólo no es necesaria, sino que perjudica á la lidia de las reses.

Los picadores, por muy inteligentes que sean, no pueden apreciar, por sólo la salida, las condiciones del toro que han de picar, y necesitan, como los demás lidiadores, hacer un estudio, aunque rápido, de la ligereza de piernas, dimensión y colocación de cuernos, modo de embestir, etc., etc.

El toro sale completamente levantado, y después de cuatro horas de encierro en el chiquero, deslumbrado por la luz del sol y el pintoresco aspecto de la plaza, é indefectiblemente si llega á los picadores al salir, lo hace de refilón, sin fijeza, y ellos alargan el brazo para echársele fuera, resultando casi siempre arañazos ó rajones en mala parte, que no hacen nada en favor del buen orden de la lidia.

Luego que el toro ha metido la cabeza en los capotes, puede verse mejor la forma en que ha de ser picado.

Muchos aficionados buenos y algunos picadores de los mejores han sostenido esta teoría, y debe atenderse la indicación cuando se ponga seriamente manos sobre ese reglamento que tanta necesidad hay de reformar.

Dicho esto, véase cómo se debe picar.

Debe el picador citar en rectitud al toro estando separado de las tablas dos ó tres metros. Al acudir y llegar á jurisdicción, la gran habilidad del jinete consiste en refrenar el caballo en forma que el toro sufra doble castigo al dar la cabezada en falso y recibir el puyazo, pues no es un mérito extraordinario el que cada vara cueste una caída y quizás la muerte de un caballo.

Á *toro levantado* no se pueden poner más que las primeras varas, por ser un estado que dura poco á la fiera.

Aguardará el picador la acometida del toro, y en cuanto éste haga por el caballo, clavará la garrocha, cargándose sobre el palo, *deteniendo* el ímpetu de la fiera y sesgando el caballo hacia la izquierda, mostrando al toro la salida.

El picador que logre sacarse por delante al toro, después de poner un buen puyazo, habrá conseguido completo éxito, y si el animal recarga y es imprescindible la caída, no debe desestribarse, sino caer reunidos, hechos un grupo indivisible, cabalgadura y jinete.

Después de las primeras varas debe el torero á caballo estudiar las condiciones del toro, si es boyante, pegajoso, abanto, de los que recargan, etc., para, con arreglo á las condiciones, colocar los puyazos siguientes, pues ya hemos dicho que de lo que se ejecute en el primer tercio depende el resultado de los subsiguientes.

No es buen picador el que se deja herir al caballo en el pecho, porque tanta habilidad ha de mostrar para clavar la puya como para refrenar la cabalgadura y hacer que tuerza el viaje á la izquierda, para que el toro, si acaso, hiera en los cuartos traseros.

Se deben colocar los puyazos en el morrillo, á ser posible, no en todo lo alto de las agujas, sino un poco de lanteros, pues los puyazos en la cruz no ahorman la cabeza de las reses tanto como los que están un poco

más delante, pero siempre en el cerviguillo y de ningún modo en la tabla del cuello ni en las paletillas. Más vale no picar á un toro que clavarle puyazos bajos, que necesariamente obligan á las reses á resabiarse de uno ú otro lado, con lo que se perjudica el conjunto de la lidia.

\*  
\* \*  
\*

Otra cosa de grandísimo interés en el primer tercio es el trabajo de espadas y peones, del que también depende gran parte de los resultados posteriores.

No debe haber en el ruedo durante el tercio más que los espadas para hacer los quites y dos peones que corran los toros y los coloquen en suerte. Algunas veces danzan seis ó siete toreros con los capotes, y esto da idea de grande ineptitud por parte de quien dirige.

Debe cuidarse el director de lidia de que, para buscar al toro, vayan los picadores dando la derecha á las tablas, y en ningún caso se lleve la lidia á izquierdas.

Algunos ganaderos no están conformes con esto, y es natural que no lo estén; pero no son ellos los llamados á legislar en éste y otros puntos.

También debe evitar el jefe de lidia que ningún peón se coloque á la derecha de los caballos, pues en el momento de citar el picador debe tener el toro el terreno libre para huir si no es bravo, para que de ese modo sufra el castigo del fuego, que tanto desprestigia á una ganadería. Lo contrario es hacer pasar por bueno lo que no lo es.

Tampoco están conformes varios toreros y dueños de toros con este sistema; pero el público está ya muy enterado y no hay más que hacer las cosas bien.

Deben correrse los toros en este tercio á punta de capote, porque los capotazos á dos manos acaban antes

con la bravura, y hay que tratar de conservarla á toda costa.

La mayor parte de los toros que salen bravos llegan quedados al segundo tercio á causa de la mala y desordenada lidia que se les da en el primero, pues á veces para cada vara se emplean quince ó veinte capotazos á derechas é izquierdas, y esto no lo resiste casi ningún toro por muy bravo que sea.

Los espadas, para hacer los quites, debieran emplear las largas ó los lances capote al brazo, con el objeto de que los toros no vean mucho capote abierto y no sufran grandes destronques. La media verónica, que es la que generalmente se usa, no debiera hacerse sino en los casos de compromiso, así como salir con los toros á los medios, que sólo debían sacarse cuando el picador ha caído en peligro, el toro le busca y es necesario á todo trance llevarle de allí. No se guardan estas prácticas, pero debieran guardarse.

Solamente cuando hay necesidad de utilizar un último recurso, debe picarse á los toros á favor de la querencia de los chiqueros. Es verdad que en tal terreno casi todas las reses entran con coraje; pero hay que mirar por la vida de los picadores, que allí llevan siempre mortales caídas á causa del ímpetu que lleva la fiera al embestir, oliendo el sitio en que tan tranquila estuvo cuatro horas encerrada.

Además hay que tener en cuenta que no será muy bravo el toro al que hay que llevar á tal sitio para que cumpla.

\*  
\* \*

La puya con que se pican los toros fué siempre causa de eternas rencillas entre los opuestos elementos que intervienen en la fiesta.

Más de un siglo han luchado los intereses de ganaderos y diestros, y nunca han estado unos conformes con otros.

El año 1906, con fecha 15 de Mayo, se presentó al Ministro de la Gobernación un documento, firmado por ganaderos, picadores y espadas, en el que constaba el acuerdo que habían tomado unos y otros, relativo á las puyas que debían usarse en todas las plazas de España.

El Conde de Romanones, que ocupaba dicho Ministerio, dictó una Real orden obligando á que en todas las provincias de España se usara.

He aquí cómo han de ser las puyas:

«Las puyas — dice el convenio firmado por toreros y ganaderos — serán de acero, cortantes y punzantes, afiladas en piedra de agua y no atornilladas al casquillo, sino con espigón remachado.

Sus filos han de ser rectos, y las dimensiones, tanto del tope como de la puya, se acomodarán á las siguientes reglas:

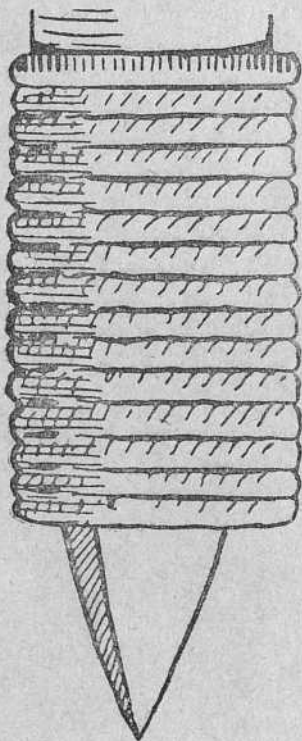
En los meses de Abril á Septiembre, veintinueve milímetros de largo por veinte de base, siete milímetros de tope en los ángulos y nueve en el punto central de la base de cada triángulo.

En los de Octubre á Marzo, veintiséis milímetros de largo por diez y siete de ancho, y las mismas dimensiones en el tope que la puya anterior.

En las corridas de novillos se rebajarán tres milímetros de largo á las dimensiones determinadas á las puyas para las corridas de toros, según la época, no variando el tope de las mismas.»

Esta es la puya que se usa en la actualidad, y parece mentira que la aprobaran toreros y ganaderos, porque es un sistema disparatado por lo que respecta al tope.

Que quieran que no, al toro que le cojan los blandos, si empuja algo colarán medio metro de palo, y además de inutilizar la res producirán una fuerte protesta en el público, cosa que ocurre ahora en todas ó casi todas las corridas.



Hace falta que las puyas tengan más tope; pero allá los señores ganaderos y toreros, que son los verdaderos interesados, verán, si quieren arreglarlo, que buenas broncas se evitarían unos y otros con ello.

## EL TOREO DE CAPA

No todo lo que vemos hacer con los toros es torear, y son pocos, muy pocos, los que saben torear de capa. El esperar que un toro llegue á jurisdicción y quitársele con quiebros, brincos y vueltas, no es torear.

El torero, cuando lleva en sus manos el engaño, ha de esperar al toro con los pies quietos, no absolutamente juntos, como algunos quieren decir, sino quietos y más ó menos abiertos, según las circunstancias, pues ni en todos los toros ni en todos los momentos se puede observar la misma postura.

Con los brazos debe el torero indicar al toro el viaje que debe seguir y con ellos obligarle á torcer el camino.

Si, por el contrario, es el torero el que cambia de sitio y posición cuando llega el toro á él, resultará toreado el diestro, y en la mayoría de las ocasiones hará el ridículo.

Hay varias suertes de capa, y de todas hay que tratar aunque sea ligeramente.

La *verónica*, ó la que podríamos llamar suerte de frente, es la más fácil y corriente.

En una de las cosas en que más debe fijarse el aficionado cuando un torero da verónicas, es en el terreno que escoge para hacerlo.

Debe estar el toro en la misma dirección que las tablas y en los tercios de la plaza, y al dar los lances, siempre será la salida del toro por el terreno de afuera, ó sea hacia los medios; en la verónica por el lado derecho se situará el diestro dando el izquierdo á las tablas, y viceversa en la que dé por el izquierdo.

Lo contrario es demostrar supina ignorancia para salir atropellado y no obtener lucimiento alguno.

Se puede ejecutar la verónica con todos los toros en



el primer estado, ó sea en el de levantado; pero no deben torear sino á los muy boyantes, que salen con muchos pies, ó á los abantos, que no se fijan, pues como todas las suertes llevan un fin determinado, las de capa persiguen el de parar ó fijar á los toros, siendo, por lo tanto, contraproducente quitar velocidad á una res que no la tiene sobrada, ó distraer con capotazos, más ó menos lucidos, al toro que se ha fijado en los picadores y no los desdeña.

Todo lo que se hace con el toro desde que sale del chiquero va encaminado á que llegue en buenas condiciones á la muerte, y una de las peores cualidades de los cornúpetos es la de aplomado, estado en que se hallará toda res á la que innecesariamente se la haya toreado de capa. Por lo tanto, el matador que tenga inteligencia y conozca su obligación debe tener gran cuidado en la clase de toros á que debe ó no torear.

Y volvamos á la verónica. Se debe colocar el torero á la distancia que le indiquen las piernas de la res, con el capote cogido con ambas manos y colocado delante del pecho. Cuando la fiera arranque y llegue á jurisdicción, cargará la suerte, no moviendo los pies, y estirando los brazos todo lo posible, marcará la salida siguiendo con ellos el viaje del toro en forma que, al concluir un lance, si aquél se vuelve á buscar el objeto perdido, se halle el diestro preparado para dar el siguiente por el lado contrario.

Algunos toreros han confundido lo de estirar los brazos con levantarlos, y suelen llevar el capote á la altura de la cabeza, pero están completamente equivocados; la dirección del capote en la verónica es á la derecha ó á la izquierda, muy pocas veces para arriba ni para abajo, pues cuando sale el toro del chiquero generalmente no hay que modificarle resabios, que, si adquiere en la lidia, hay reglas para modificarlos.

Sólo hay que parar ó fijar, y para ambas cosas es innecesario levantar los brazos.

Únicamente en toros revoltosos está admitido para que hagan la salida por fuera.

Respecto á la distancia á que debe colocarse el toreiro, ya lo decimos al principio: según las piernas que tenga el toro.

Las demás suertes que se hacen con la capa se derivan todas de la verónica.

Para la *navarra*, que sólo debe hacerse con toros boyantes, se citará igual que para la verónica, y se irá tendiendo la suerte poco á poco; se le cargará al llegar á jurisdicción, y cuando vaya el toro fuera, bien embebido, se sacará la capa de repente por debajo del hocico, dando el diestro media vuelta y quedando preparado nuevamente.

La suerte de *tijerilla* ó á *lo chatre* es muy fácil, y puede hacerse con toda clase de toros por haber en ella más engaño y más terreno para librarse del hachazo al despegarse á la fiera.

No es otra cosa que la verónica con los brazos cruzados, que se descruzan al llegar el toro á jurisdicción y dar salida.

Los toros que ganan terreno y los tuertos son los menos á propósito para efectuar esta suerte.

Ahora vamos á tratar de la suerte *al costado*, de la que inventó «Pepe-Hillo» y la llamó *de frente por detrás*, y de la que, siendo en su origen muy antigua, ha resurgido hace poco, y que unos llaman de frente por delante, que es por cierto una solemne redundancia, otros califican de *gaoneras*, y yo las llamo, para más fácil comprensión, de frente con el capote atrás ó por detrás.

Esta última tiene su origen en la suerte *al costado*, si tenemos en cuenta cómo la explicaron los que hace más de medio siglo dictaron reglas para torear.

Decían que la suerte *al costado* sólo se diferenciaba de la verónica en que el diestro se colocaba de costado al toro con un brazo extendido y el otro sobre el pecho, y en esta forma, cuando la res acomete, da salida, ajustado á las reglas de la verónica.

D. Juan Corrales Mateos, en su libro titulado *Los toros españoles y la tauromaquia completa*, que se publicó el año 1856, dice al hablar de la suerte *al costado*.

«La suerte al costado se puede hacer también *por detrás* en los mismos términos que por delante, con la sola variación de que el brazo que pasa en ésta por delante del pecho pasa en aquélla por la espalda, resultando así la capa por detrás.»

De modo que si hace cincuenta y siete años se escribió eso, la suerte que nos ha sorprendido agradablemente en los años pasados, no es sino una resurrección, quizás perfeccionada, de lo que no se había visto desde los buenos tiempos de Cayetano Sanz.

Antes de que aquí la ejecutara Gaona, la había realizado en Córdoba la que fué matadora en la cuadrilla de señoritas toreras, Dolores Pretel, y en Bilbao el hoy esposo de la referida, Eduardo Serrano «Gordet», que durante algún tiempo fué auxiliar de la cuadrilla.

Á propósito de esto, cuando ocurrió lo de Córdoba aún vivía «Lagartijo» el grande, y vió ejecutar aquello. Al día siguiente vió á Mariano Armengol, director de la cuadrilla, y le dijo, poco más ó menos, lo siguiente:

—Oye, Marianito, ¿cuántos años tienes?

—Treinta—contestó el interrogado.

—Pues tú no has visto hacer eso que has enseñado á Lolita, porque no se ha hecho desde Cayetano, y hace ya mucho tiempo.

—Es verdad—dijo Armengol;—pero lo vi pintado en una *Lidia*, y después de muchos ensayos, vi que se podía hacer.

Dicho todo esto, conste que en adelante yo calificaré esa suerte, para menos confusiones, *de frente con el capote por detrás.*

Generalmente se ejecuta en la siguiente forma: Da el torero en los tercios dos ó tres verónicas; se echa el capote á la espalda, dando medio farol; queda en tal situación con el toro detrás, y después de un lance de espaldas, desafía de frente y da cuantos lances le permite las condiciones del toro y los terrenos en que se halla.

Ya está también explicada la de *al costado*, y vamos á ser breves con la que José Delgado llamó, al crearla, *de frente por detrás*, mal llamada, á mi juicio, pues que es por detrás, pero no de frente, porque el capote está á la espalda y el lance se da también de espaldas al toro.

Se hace teniendo la capa cogida por detrás, igual que para la verónica se tiene de frente. En esta disposición se cita y, al partir el toro, se carga la suerte, metiéndose el diestro en el terreno de la fiera y dando remate con una vuelta de espalda, quedando preparado para el segundo lance por el otro lado.

Sólo debe hacerse con los toros boyantes, que conservan fuerzas, y de ningún modo con los que se quedan en el centro, pues, tras de ser poco lucido, es expuesto.

Se llama *recorte* aquella suerte que ejecuta el torero yéndose al toro y, al juntarse con éste en el centro de la suerte, cuando el toro humilla, libra la cabezada, sacando rápidamente el engaño y saliendo en viaje contrario.

También pueden hacerse á cuerpo limpio, librando el hachazo con un quiebro de cintura.

Se puede hacer con toda clase de toros; pero hay que tomar grandes precauciones con los que ganan terreno

y con los revoltosos; con los tuertos son muy fáciles y lucidos los *recortes*, entrando por el ojo bueno y saliendo por el lado que no ven.

Los *galleos* están casi olvidados y son lucidísimos, pero no se ven ejecutar á causa de que los toreros actuales no los han visto practicar á nadie.

El último torero á quien los hemos visto con alguna frecuencia ha sido á Francisco Sánchez, el hermano de «Frasuelo», y lo verificaba del siguiente modo: Se colocaba la capa sobre los hombros en la postura natural y marchaba al toro, describiendo una curva cuyo fin era el centro de la suerte; de este modo salía el toro persiguiéndole, y él libraba las cabezadas andando y dando medias vueltas á derecha é izquierda, alternativamente, extendiendo y recogiendo la capa, de cuya forma cruzaba en algunas ocasiones dos tercios de plaza.

Muchas veces empezaba los galleos echándose la capa á los hombros, después de una serie de verónicas.

Lástima grande es que se haya olvidado esta clase de toreo, porque es lucidísima.

Se llama *cambio* el acto de marcar la salida por un lado y darla por otro. Con la muleta se dan más que con la capa, pues con ésta, á pie firme, no se ven casi nunca ó nunca; y desde que lo perfeccionó notablemente el gran torero Fernando Cómez, «el Gallo», se ve con frecuencia de rodillas.

Consiste en colocarse el torero con el capote citando para el terreno de dentro, y cuando ya el toro vaya embebido, sin que haya llegado á jurisdicción, se cambiará el cite para el terreno de fuera y se cargará la suerte, dando la salida como en la verónica.

Se puede hacer el cambio con todos los toros; pero no es prudente con los que ganan terreno y con los que se quedan rematando en el bulto, y jamás debe intentarse con los tuertos.

Hay otra suerte cuya denominación es moderna: *el farol*. Se suele dar después de una serie de verónicas, echándose la capa como si se fuera á poner sobre los hombros, y dando con ella una vuelta completa para que quede al terminar en la posición natural, ó sea en la misma actitud que estaba al iniciarse *el farol*.

No tiene esta suerte objeto alguno que no sea adornarse para terminar el capeo al natural.

También debe hablarse algo de *correr los toros*, cosa que, aunque es fácil, se sujeta también á reglas. Hay que tomar lo primero en cuenta las piernas que tenga la res para, si son muchas, tomarla de largo, echar el capote bajo y no parar en el momento de citar ni correr en la misma dirección que tenga el cuerpo y la cabeza, sino hacerle dar una parte de vuelta en opuesta dirección para ganar terreno, pues los toros, cuando salen, corren mucho y llegan muy pronto á alcanzar al torero. Si éste ve que se le echa encima, debe flamear el capote á derecha é izquierda para que, al cambiar alternativamente de dirección la res, pierda terreno y dé tiempo al diestro para llegar á las tablas.

Si tuviera pocas piernas se le tomará corto, parando al citarlo, pues de otro modo no seguirá el engaño. A estos toros no hay que flamearles el capote.

Teniendo el toro querencia hay que parar al citarlo y obligarlo demasiado, y debe contar el torero con muchas piernas, pues cuando las reses se arrancan se echan encima en seguida.

Si está fuera de querencia hay que procurar no llevarle á las que tenga conocidas, pues sería trabajo perdido el sacarle de un sitio para llevarle á otro, de donde habría de tardar más en salir.

Los *boyantes*, *revoltosos*, los que ganan terreno y los que se ciñen, son muy fáciles de correr; con los *de sentido* hay que tener muchos pies; con los *abantos* hay que

tomar las vallas, aunque parezca que no es de absoluta necesidad.

Los *burriciegos*, que ven de cerca, son muy fáciles y hay poco peligro, pues siempre ven el capote mejor que el bulto, y para los que sólo ven de lejos hay que tomar mucha delantera, porque, en caso contrario, no ven el capote.

Los toros *tuertos* se deben citar por el lado que ven, y una vez que se arranquen llevar el capote al lado bueno y el cuerpo al del ojo tuerto, en cuya forma se corren sin peligro.

Los *quites* en la suerte de varas deben hacerlos los espadas, y en ellos debe abusarse muy poco del capote, pues todo lo que sea quitar facultades al toro va en contra del éxito general de la lidia.

Solamente en casos de verdadero compromiso, como ya se dice antes, y cuando peligra la vida del picador caído, se debe torear con ambos brazos, usando la media verónica.

Por término medio toman los toros, con el actual sistema de picar, unas cinco ó seis varas, y como hay la costumbre de hacer los quites dobles, triples y aun cuádruples, hay res que al llegar á banderillas ha sido engañada por el lado que ha estado más suave diez ó doce veces; y si luego, por ese lado, salen en falso los banderilleros, resulta que es milagroso el que un toro llegue á la muerte sin acostarse ó achuchar.

En cambio, haciendo los quites con largas y corriendo á punta de capote, llegan las fieras al final sin resabio y se las puede lidiar con lucimiento.

Los lances capote al brazo se dan llevando el capote recogido, y son de más mérito cuando está colgado el trapo en lo que llamamos la sangría que si se lleva en la muñeca. Resulta de mucho efecto.

Hay largas afaroladas y cambiadas. La larga origi-

nal ó natural consiste en coger el capote de una punta con una sola mano, y en dirección recta sacar al toro de la suerte con el engaño á lo largo extendido.

Fueron grandes maestros en esta suerte «Lagartijo» y Fernando Gómez, «el Gallo».

El público tiene mucha culpa de lo que se abusa con el capote, pues que concede más aplauso al que más ratimagos, morisquetas y vueltas da al toréar.

Con esto se termina lo que se refiere al toreo de capa, y hay que cambiar de tercio.

## LAS BANDERILLAS

Debe el banderillero atender exclusivamente á la conveniencia del matador, pues no es el que pone banderillas más que un auxiliar del espada.

Parear pronto y bien es lo que debe hacer un diestro que pretenda ser aplaudido.

El banderillero tiene toro fácil de banderillar en todas partes, si sabe cumplir con su obligación.

Los grandes toreros del segundo tercio de la lidia están obligados á saber banderillar por los dos lados, y de tal modo, lo mismo da que el toro esté dando á las tablas el costillar derecho que el izquierdo, pues entrándoles por uno ó por otro puede dejársele siempre libre el terreno suyo para la salida y acabar pronta y lucidamente.

Si el toro está en los tercios ó en los medios, allí debe ir el banderillero y entrar al primer par por el lado derecho si la res no tiene tendencia alguna; pero si se acuesta de algún lado, se le debe poner el primer par por el contrario, y el segundo seguidamente por el otro, terminando con otro por donde se puso el primero, para que quede igualado y modificada la tendencia.



Si en el tercio de banderillas busca el cornúpeto el abrigo de los tableros, al sesgo entrará el banderillero, para que, al ver el toro que le pegan, abandone el sitio en que tanto pesa para la suerte suprema. Demuestra poca conciencia el torero que manda que le saquen los toros de las tablas con los capotes para banderillarlo, pues con inteligencia, valor y facultades se puede llegar con los palos á todos los terrenos.

Otra equivocación es la de aquellos que cuarteán desde muy lejos, pues como han de llegar á la cara con los palos, cuanto más lejos cuarteán más fácil le es al toro observar el viaje y cortar el terreno al torero.

Son distintos los modos que hay de banderillar: de frente, al cuarteo, al quiebro, al sesgo, al relance, á la media vuelta, al encuentro ó al recorte, y ya no se usa el antiguo sistema de á pie firme ó topa carnero.

*Al cuarteo* es la manera más frecuente de clavar banderillas. Se pondrá el diestro de cara al toro, y cuando éste se fije en él, saldrá formando un medio círculo, cuyo remate será el centro de la suerte, donde, cuadrándose con el toro, meterá los brazos y saldrá por su terreno.

La distancia á que debe engendrarse la suerte no puede ser igual en todos los toros, pues siempre hay que tener en cuenta las piernas de la res; pero en todo caso se ha de iniciar el cuarteo lo más cerca posible para evitar que los toros corten el terreno.

Los banderilleros que tienen inteligencia, vista y facultades, cuando la res corta el terreno cambian el viaje y rápidamente entran por el lado contrario al que le iniciaron.

Esto es de mucho mérito, especialmente si cuando el lado porque salen definitivamente es por el terreno del toro, ó sea el de afuera.

Se denomina *de frente* cuando el banderillero entra de-

recho y no cuarteo hasta casi llegar al momento de la reunión, de tal modo, que el espectador no sabe por dónde va á salir. Es un modo lucidísimo y que puede hacerse con los toros bravos, nobles y boyantes.

Al cuarteo se pueden banderillar los toros revoltosos, los que se ciñen, los de sentido, los que ganan terreno, los abantos, los burriciegos y los tuertos, teniendo siempre en cuenta su condición para hacer la salida con la menor exposición posible.

Se llaman banderillas *al sesgo* cuando el toro se halla aplomado y busca el refugio de las tablas. A toro parado debe entrar el torero al hilo de los tableros, clavar sin cuadrar y salir con toda la posible ligereza de piernas, pues al sentirse herido ha de revolverse el toro y tirar el hachazo de natural defensa.

A los toros tuertos se les debe banderillar al sesgo, ó sea sin que el toro vea al diestro, y salir precipitadamente por el lado que no ve la fiera.

Este modo de banderillar se llamaba antiguamente á *vuelapiés*, por ser preciso que el toro esté aplomado y por la velocidad que debe imprimir á las piernas el torero.

Las banderillas *al quiebro* merecen un párrafo largo, ya que tanto se ha hablado y tergiversado la calificación de este sistema de banderillar.

Se ha llamado y aún se le llama, y el autor de este compendio se acusa de haberlo hecho indebidamente, banderillas *al cambio* á lo que no puede ni debe denominarse de tal modo.

Los mismos toreros lo han calificado así; pero si se estudia la suerte detenidamente, se ve que no hay *cambio*; y como no lo hay, no se puede decir tal cosa.

La forma de clavar banderillas á pie firme, esperando que llegue el toro, es *al quiebro* y no es *al cambio*.

Las veces que yo mismo lo escribí no me ajusté á lo

razonable, pues para que exista *el cambio* es preciso que se indique la salida por un lado y se dé por otro; que *se cambie*, en una palabra.

El *quiebro*, según definición exclusivamente taurina, consiste en inclinar el cuerpo muy marcadamente al lado derecho ó al izquierdo, sin mover los pies ó *moviendo cuando más uno*, muy poco.

Esto es lo que se hace en banderillas: mover un pie á uno de los lados.

El *cambio* consiste en marcar la salida del toro por un lado y darla por otro; por consiguiente, sólo puede hacerse con capa, muleta ó cualquier otro engaño que pueda dirigirse con facilidad y se lleve al toro bien medido en él.

Cuando se ponen banderillas esperando al toro, se ponen en la forma siguiente:

El torero cita y espera la arrancada; cuando el toro está cerca de la jurisdicción del hombre, éste inclina el cuerpo hacia un lado, derecho ó izquierdo, según donde esté situado el toro, para que la salida de éste sea á los medios; la inclinación la hace siempre moviendo poco ó mucho uno de los pies; el toro quiebra la línea en el viaje por la inclinación marcada por el diestro, y éste entonces vuelve el pie al mismo sitio en que estaba cuando citó, clava los palos y continúa el toro por su terreno, por el mismo lado en que se le indicó la salida, por lo que no hay *cambio* ni puede haberlo.

Tal sistema de poner banderillas es al *quiebro*, con más ó menos mérito, según lo que se haya ceñido el torero y la serenidad con que haya esperado la acometida de la fiera.

Hay quien sostiene que el *quiebro* debe darse con los pies juntos, sin más que cimbrear la cintura; pero esto no se ve nunca. Poco ó mucho, todos sacan un pie para señalar la salida. Lo que no hace nadie es *cambiar* en

esta suerte, porque á cuerpo limpio es imposible hacerlo.

En esta suerte he visto al «Gordito», «Lagartijo», «Cara-ancha», «Quinito» y Fuentes como distinguidos, y á otros muchos más. Todos sacaban un pie fuera, para luego volverlo á su sitio.

También hay banderillas al *quiebro* en silla, sentándose el torero para citar, y con las mismas reglas levantarse para clavar cuando la res mete la cabeza.

Y nada más de *quiebro*, que ya ha sido lata.

A la *media vuelta* no se deben poner más que cuando los toros, por excesivamente quedados, por ser de sentido, por desarmar ó por causas parecidas, no se dejan banderillar por la cara. Se situará el diestro á corta distancia detrás del toro, lo citará con la voz para que se vuelva, y como lo hará humillado por la casi seguridad de coger, cuadrará, clavará los palos y saldrá por pies.

Se debe procurar que el toro se vuelva por el terreno de afuera, para que la salida natural del torero sea por el de dentro.

A *topa carnero* se ponían antes las banderillas á pie firme, cuando no se había inventado el quiebro. Se esperaba á que el toro llegase á jurisdicción, y cuando daba la cabezaba se desviaba el diestro al lado de la salida, clavando los palos al tiempo de dejar libre su terreno al toro.

El autor no ha visto más que un par en esta suerte al «Ostión», el año 1883, con un toro de Veragua que se le arrancó de pronto y lo esperó, consumando la suerte en la forma dicha.

Pocas veces se clavan banderillas al *recorte*, que muy bien puede llamarse al encuentro. Va el torero al toro como para hacerle un recorte, y en el momento del encuentro librará el embroque con un quiebro de cintura,

clavando los palos en aquel instante, ó, mejor dicho, colocarlos para que el toro se los clave al dar la cabezada.

Son de gran efecto, pues bien hecha la suerte sufre el espectador la ilusión de que la cogida es inevitable.

Se llaman banderillas *al relance* cuando el banderillero aprovecha la salida del toro de un capote para clavar los palos ó cuando sale de otro par que le ha puesto el compañero.

Son pares de gran efecto y de los que mejor modifican las tendencias de las reses, por el hecho de haberlas castigado cuando menos lo esperan.

Durante la suerte de banderillas debe haber un peón con un capote á la cola del toro, y otro detrás del banderillero, especialmente esto último en los pares al sesgo, que es necesario, al darse cuenta el toro que le han pegado, que se encuentre con alguien en el camino al perseguir al banderillero.

El que está á la cola del toro debe, al salir el banderillero, meter su capote para indicar á la fiera su terreno y dejar libre la salida del torero, que en aquel momento es perseguido sin defensa.

Dicho lo que puede decirse de las banderillas, pasemos al último tercio.

## LA SUERTE DE MATAR

El último tercio de la lidia consta de dos partes: los pases de muleta y la estocada, siendo la primera preparatoria de la suerte final.

### Pases de muleta.

Si el toro, desde que salió del toril, ha sido bien lidiado, llegará á la muerte en buenas condiciones, sean cualesquiera sus cualidades, pues la inteligencia del di-

rector de lidia puede modificar los resabios perjudiciales ó conservar la nobleza y bravura en caso de que el toro la haya demostrado al salir.

Ocurre que no siempre los lidiadores saben ó pueden dar á cada toro la lidia conveniente, y cada res llega en sus especiales condiciones al trance final, en el que con los pases de muleta ha de corregir el espada todos los defectos, en muy poco tiempo, para conseguir dar la estocada lucidamente y antes que llegue el espectador á aburrirse.

Existen dos clases de pases, que pudiéramos llamar originarios, de los que se derivan todos los demás que se dan á los toros. Son el pase natural y el de pecho. Ambos se dan con la mano izquierda, que es con la que deben hacerse todas las faenas, no apelando á la derecha sino cuando los toros están aquerenciados á las tablas ó cuando se acuestan mucho del lado izquierdo.

El *pase natural* se da del modo siguiente: se colocará el diestro en la rectitud del toro con la muleta en la mano izquierda, el brazo extendido y completamente cuadrado el engaño hacia el terreno de afuera.

El toro, si es boyante y claro, acudirá por su terreno á la muleta, y cuando llegue á jurisdicción, cargará el torero la suerte y sacará el engaño por alto ó por bajo, si hay que subir ó bajar la cabeza, ó completamente derecho si no hay defecto que corregir, dando un cuarto de vuelta y quedando preparado para otro pase.

Si el toro acude por el mismo terreno, es de gran mérito repetir una ó dos veces el mismo pase, y con tres ó cuatro naturales dar una vuelta completa, lo que constituye el toreo en redondo, que muy pocas veces se ve por no ser fácil ni mucho menos.

Cuando, después de un pase natural, el toro se revuelve ligero, buscando el trapo rojo hacia el terreno

de dentro, debe el torero poner el brazo de la muleta hacia este mismo terreno, y con el engaño perfilado, formando un solo bulto con trapo y cuerpo, empapar al toro sobre corto y dar salida por el terreno del diestro, lo que resulta lucidísimo y se denomina *pase de pecho*.

Estos dos son los dos pases de los que se derivan todos los demás, como antes se ha dicho.

Cuando está el torero preparado para dar el pase natural, y el toro, al embestir, en lugar de dirigirse á la muleta por su terreno, se mete en el del diestro y va al bulto, no debe el torero huir ni salirse del sitio en que está; debe cambiar precipitadamente de dirección el engaño é indicar la salida por el terreno de dentro, dando el pase de pecho. A esto se llama *cambio*.

Suelen hacerse éstos llevando la muleta plegada de modo que el toro no vea más que el cuerpo, y al arrancarse desarrollar aquélla, dando salida por el terreno del diestro.

Se denomina cuando es así *cambio preparado*, pero es de mucho menos mérito que el *forzado*, que se ha descrito anteriormente.

El pase *ayudado* ó con ambas manos lo inventó «Cúchares», y no tiene gran mérito, pues es tan grande el engaño que con la ayuda de la espada se presenta al toro, que pasa éste con gran facilidad y sin peligro alguno para el torero.

Este es el llamado del Celeste Imperio.

Otro pase se ha generalizado en los últimos años que es mucho mejor que el anterior, tanto por estar más expuesto el torero, cuanto por el mucho castigo que da al toro.

Se califica de *ayudado por bajo*; se inicia como el anterior; pero en vez de sacar la muleta por arriba, se estiran los brazos, haciendo al toro seguir el viaje; y cuan-

do está más embebido en el engaño, tirará de éste el torero hacia su izquierda por bajo, de modo que la res, que había empezado el viaje por el terreno de dentro, al acabarlo quede mirando al de fuera, dispuesta á tomar un pase natural, que es para lo que quedará preparado el diestro.

La rápida vuelta que se hace dar al toro castiga mucho á éste, tanto que no habrá uno que no cuadre con dos pases de éstos y otros dos ó tres naturales.

Ya se ha dicho que no deben usarse los *pases con la derecha* sino en los casos precisos, á pesar de lo cual son muchos los toreros que por miedo ó ignorancia los ejecutan con frecuencia.

Con dicha mano se pueden dar naturales y de pecho, como con la izquierda; pero son de menos lucimiento, y sólo cuándo el toro se defiende en las tablas ó tiene el defecto de acostarse mucho por el izquierdo está permitido.

Hay otros pases que los empezó á dar «Guerrita», y á los que debe denominarse medios nada más, porque casi siempre se queda el toro en medio del viaje, y para calificar de *pase* hace falta que *pase* la res.

Son éstos los llamados de *tirón*, que se utilizan para sacar los toros de las querencias, sobre todo de las tablas, con objeto de poderlos matar en la suerte natural.

Se inician como el natural, sin tener la muleta cuadrada, sino algo sesgada. Al dar el toro la cabezada, avanza medio cuerpo, y el torero sacará precipitadamente el engaño por alto, dando un paso para atrás y quedando en posición de dar otro en seguida para lograr, dando rápidamente una serie de siete ú ocho, sacar á la res á sitio conveniente para que, al entrarle á herir, puedan salir toro y torero por su terreno respectivo.

El llamado *pase de molinete* se inicia como el natural,



y cuando el toro está empapado en el engaño se saca la muleta por debajo del hocico, como en la navarra, y se da una vuelta delante de la cara, quedando al terminar cuadrado el torero con la res.

Se ha aplaudido muchos años atrás el hecho de que los toreros pasasen la muleta de los cuernos al rabò, y se decía en tono de alabanza que el diestro había *barrido los lomos*, y hasta se ha denominado *pase de la muerte*.

Es ésta una de tantas mentiras como hay en el arte taurino, que, afortunadamente, ha sido aclarada y ya no causa entusiasmo.

Que un toro noble pase por debajo de la muleta no representa mérito alguno en el torero.

Lo verdaderamente artístico y que denota valentía é inteligencia, es cuando tiene el diestro la muleta derecha y embiste el toro, le ve llegar y gira el brazo, llevando á la res como sujeta á un ronzal hasta terminar el viaje, sin perder él su terreno, y, en el caso de revolverse, da salida con el pase de pecho.

Esa es la *verdadera verdad* del toreo de muleta.

De algún tiempo á esta fecha se han introducido algunas modificaciones, no para perfeccionar el toreo de muleta, sino para buscar adornos que el público aplaude con entusiasmo.

Hay pases de rodillas, otros cambiando de mano la muleta por la espalda, otros en forma de farol, é infinitos más que son indefinibles, y que, si bien es cierto que tienen vistosidad, no son fundamentales, y más contribuyen á estropear las condiciones de las reses que á prepararlas para herir pronto y con éxito.

Por regla general, los que se embriagan con tales abusos de trapo no suelen matar con lucimiento. Ya está dicho cuál es la base del toreo con el trapo rojo, y en la forma dicha se pueden pasar los toros boyantes y revoltosos.

Para los de otras cualidades deben tenerse en cuenta algunas modificaciones.

Los toros que *se ciñen* se cuelan con gran facilidad, y hay que colocarse delante de ellos con la muleta no cuadrada completamente, sino un poco sesgada y algo adelantada del cuerpo, perfilando éste de modo que, si al arrancar ó en medio del viaje cambiase de dirección el toro, se le pueda dar salida sin necesidad de huir.

Para los que *ganan terreno* conviene que antes de entrar en funciones el espada le hayan los capotes apurado las facultades de las piernas, y de ese modo podrá el torero colocarse cerca, pues cuanto más en corto los toree menos tierra pueden ganar hasta llegar á jurisdicción.

Conviene también colocar la muleta un poco sesgada, como se ha dicho para los anteriores.

Para los *de sentido* hay que colocar la muleta completamente perfilada, de forma que tenga una cara para el terreno de dentro y otra para el de fuera, habiendo procurado que los capotes hayan acabado antes con las piernas del toro.

Cuando éste se arranque y llegue á jurisdicción se cuadrará el engaño, y hasta entonces no habrá movido el diestro los pies para no avivar el deseo que tal clase de toros tiene siempre de irse al bulto.

Los toros *abantos* pueden ser bien toreados, casi como los de sentido, pues aunque se ciernen algunos al llegar al engaño, no hay que guardar otra precaución que la de no moverse hasta que la res ha metido la cabeza, porque como son toros cobardes, en cuanto salvan el bulto que tienen delante buscan terreno donde marcharse sin pensar en recoger ni revolverse.

Los *burriciegos* deben ser toreados con las precauciones que son necesarias, según si son de los que ven de lejos ó de los que ven de cerca.

Los tuertos conviene, al darles los pases, que la vista buena la tengan hacia el terreno de fuera, y de ese modo se puede hacer la faena con completa seguridad.

En el caso de que el ojo bueno lo tengan para las tablas, deberá el torero adoptar precauciones para la faena, que le ha de resultar más difícil y peligrosa.

Cuando á la hora de la muerte está el toro en una querencia, deben los capotes sacarlo, pues necesariamente, para llevárselo con la muleta, habría que torearlo muy cerca, y es de mucho peligro la arrancada que da la fiera cuando la obligan á dejar el sitio en que está aquerenciada.

Después de salir se le puede torear en la seguridad de que, estando fuera de la querencia, ha de tomar con franqueza el trapo y sin peligro grande para el diestro.

Debe, en algunas ocasiones, ser ayudado el matador al torear de muleta por un peón; pero por uno sólo, que se coloque con el capote al lado contrario por el que dé el pase el espada.

Hay toros revoltosos que se hacen de sentido y no pueden torear sin ayuda, y en tales ocasiones está justificada la intromisión del mejor peón de la cuadrilla.

Lo que no debe tolerarse es que intervengan varios capotes, pues eso sólo puede permitirse antes de empezar la faena el espada, cuando haya que quitar todas las piernas á un toro *de sentido* ó de los que *ganan terreno*.

En síntesis está dicho lo más esencial del toreo de muleta. Ahora el aficionado debe contribuir, con su aplauso ó su censura, á que se rinda culto á la verdad. Sobre todo, que no se toree tanto con la derecha.

Ahora vamos á tratar de

### La estocada de muerte.

Para matar los toros se dan las estocadas en diversas suertes, que son: *recibir*, *aguantar*, *á un tiempo*, *á volapié*, *á paso de banderillas* y *á la media vuelta*.

Todas ellas se derivan de las dos únicas formas que hay de matar, y para lo cual no hay que hacer más que irse á los toros ó esperarlos. De estos dos sistemas se deriva todo.

La suerte de recibir es la más hermosa, la de mayor mérito, la primitiva y la más clásica de todas.

Se ha perdido la costumbre de recibir toros, hasta el extremo de haber algunos buenos toreros y estoqueadores que ni siquiera la han intentado.

El año pasado, 1912, resurgió en toreros de modesta categoría, y bueno será que no se olvide y que se repita cuantas veces se pueda.

Se pueden recibir los toros *boyantes*, los *revoltosos*, los que *se ciñen*, los *abantos* cuando no son de los bravucones que rebrincan, los *burriciegos* y los *tuertos*, especialmente los del ojo derecho.

Á raíz de matar «Joselito» Gómez un toro en la suerte de recibir el día 4 de Agosto del pasado 1912, escribí un artículo acerca de la suerte de *recibir* y la de *aguantar*, y lo copio á continuación porque creo es la mejor explicación de ambas suertes que las han confundido muchos y las seguirán confundiendo:

«Como ocurre siempre que se trata de resucitar la olvidada, suprema y fundamental suerte de matar, las opiniones no han estado unánimes, y en muchas apreciaciones he leído que «Gallito Chico» mató *aguantando*. Yo no lo entiendo así, por existir una diferencia notable entre ambos modos de estoquear, y me creo obligado á explicar el fundamento que tengo para juzgar así y

definir en una forma que yo no he inventado, pues me limito á seguir á otros que, con gran suma de conocimientos, dictaron reglas y explicaron tácitamente lo que es una cosa y lo que es otra.

»Desde luego, respeto toda opinión contraria, aunque siempre llamaré *recibir* á lo que considero que es esta suerte, y *aguantar*, á la otra, que dicho sea de paso, es una derivación de la primera y casi de mayor mérito.

»Además de la divergencia de pareceres en los que nos dedicamos á la crítica más ó menos profunda, han llegado á mi poder algunas cartas, en las que se me pide una explicación detallada de ambas suertes, pues dicen que están en duda y quisieran explicaciones claras y convincentes.

»Para complacer á unos y á otros, y fundada mi apreciación en textos autorizados, voy á ver si acierto á dar una explicación que satisfaga al decir cómo entiendo tan importantes formas de matar toros.

»Para que la estocada ó pinchazo que dé el diestro se pueda calificar de *recibiendo*, es requisito indispensable haber citado.

»Para que se califique de *aguantando*, es también indispensable que no haya habido cite previo. Es decir, que la suerte de *aguantar* es una improvisación y una demostración de serenidad grande en el torero, que en lugar de salirse por pies ó dar un pase de pecho, espera una acometida imprevista y mete el estoque *aguantando* el empuje del toro.

»Suele suceder que un espada, después de dar algunos pases y tener al toro cuadrado, se prepara para matar, y cuando lía la muleta y el espectador no puede juzgar si el pensamiento del torero es entrar á volapié ó esperar, se arranca el toro, espera el diestro y da pinchazo ó estocada, alto, bajo, delantero, trasero, derecho ó atravesado. En cualquiera de estas formas, que pin-

che en hueso ó clave todo el acero, ha ejecutado la suerte de *aguantar*.

»En cambio, si el torero, después de la faena de muleta, recoge ésta hacia el terreno de salida, adelanta el pie izquierdo y la muleta, y en esta actitud espera la arrancada del toro, y mete el brazo para herir, ha *recibido*. Es igual que el estoque quede más ó menos bien colocado, que haya dado el quiebro de muleta muy ceñido ó poco, en cualquier caso no ha sido otra cosa que *recibir*, si ha esperado hasta marcar la estocada, hasta tocar con el acero en el cuero del toro, pues hay que salirse en cuanto el toro tira la cabezada á favor del quiebro de muleta, según las buenas doctrinas de los que definieron la suerte hace ya muchos años, y cuyas explicaciones quiero copiar como fundamento de mis creencias.

»Antiguamente, cuando se empezó á matar toros con estoque, no había más forma que *recibiendo*. Los toros que se quedaban solían morir asesinados ó desjarretados.

«Costillares» inventó el volapié, y desde entonces no han existido más que dos formas de estoquear; yéndose á los toros ó esperándolos, y todo lo que se hace en el último tercio de la lidia es derivado de una ú otra forma.

»La suerte de *recibir* apenas se usa, y debemos alentar á todo el que la practique con mayor ó menor perfección para que la vean los aficionados y sepan lo que es.

»Francisco Montes escribió un *Tratado de Tauromaquia*, y en él explicó la suerte de *recibir*, sin hablar nada de *aguantar*, pues esta denominación es relativamente moderna, si moderno se puede llamar á lo que trae una fecha de unos cincuenta años.

»La edición de la *Tauromaquia*, de Montes, que publi-

có el excelente crítico *Pilatos* hace muy cerca de cuarenta años, habla de *recibir* y *aguantar*.

»Al referirse á la primera, dice que con el brazo de la muleta en la misma situación que para el pase de pecho, se cita al toro para el lance fatal, y cuando llega á jurisdicción y esté bien humillado, se meterá el brazo de la espada, y á favor del quiebro de muleta se halla el diestro fuera cuando el toro tira la cabezada.

»Para explicar la estocada *aguantando*, dice:

«Debe entenderse por *aguantar* la res cuando el diestro no desafía con el trapo, estando en la rectitud del toro después de haberle trasteado, y que acudió noble y boyante para la suerte suprema. Si el toro en esta actitud es por demás codicioso, y al embozar la muleta en el palo se arranca y espera el matador y le toma los blandos, vaciando con el quiebro de cintura y muleta, ha cumplido como bueno y siempre será aplaudido.»

»Aunque ya con esta explicación habría bastante, para mayor convencimiento copio del mismo libro lo siguiente, que va inmediatamente después de lo anterior:

«Si el diestro en esta suerte, como en la de *recibir*, se marcha del terreno en que se colocó antes de consumarlas, y la estocada se halla fuera del sitio que designa el arte, siempre serán las citadas suertes deslucidas; pero por ello no dejarán de llamarse *recibir* la una y *aguantar* la otra.»

»D. José Sánchez de Neira, en su gran obra, que si en la parte histórica tiene muchas equivocaciones, en la técnica es obra de aficionado excelente, dice lo mismo é insiste en que en la suerte de *aguantar* no precede cite.

»Habla de haber visto *recibir* á Montes, «Chiclanero» y Domínguez, diciendo que los tres realizaban la suerte en forma distinta, y los tres también, en cuanto pinchaban, «movían los pies, como no podía menos de suceder.»

»Manuel Domínguez no habla de *aguantar*; pero insiste, como todos, en lo del cite, y da este importante detalle al explicar la suerte de *recibir*... «Meterá el brazo »de la espada, marcando con esto la estocada dentro, »pero *sabiéndose* cuando el toro tira la cabezada á favor »del quiebro de muleta.»

»Creo que con los anteriores datos basta para justificar el por qué llamé *recibiendo* al modo de matar José Gómez al toro «Irlandero», de Miura, el día 4.

»Eso de citó á *recibir* y dió una estocada *aguantando*, por mi parte, no lo diré nunca, pues lo considero una equivocación ó una mala interpretación de dos suertes, entre las que hay una sola diferencia, y es precisamente la del cite previo, con el cual no puede existir la suerte de *aguantar*.»

Algunos dicen que para recibir, después de citar con el pie izquierdo, debe éste juntarse con el derecho y así esperar la acometida del toro; pero esto no se lo he visto hacer las veces que he visto recibir á «Bocanegra», «Cara-anchá», Hermosilla, Guerra, «Gorete», «Jerezano», Velasco y algunos otros. Poco ó mucho, todos tenían adelantado el pie izquierdo, y, además, considero muy difícil que se pueda aguantar la acometida con los pies juntos al dar la estocada.

Hay otra denominación relativamente nueva y es la de la suerte de arrancar. Se ha dado este nombre al modo que tuvo generalmente de matar «Frascuero», y que en estos tiempo lo ha usado «Machaquito». Es un término medio entre el volapié y la suerte de recibir, ó sea irse á herir á los toros que no están muy aplomados, con el objeto de que en el viaje ayude la res al espada, y toro y torero hagan cada uno la mitad. A esto se llamó matar *arrancando*.

Se dice que el matador da una estocada á un tiempo cuando al arrancarse el diestro se arranca también el



toro y se encuentran en el centro de la suerte, ó cuando tuvo el torero intención de recibir y al ver venir encima la res se arrepintió y fué hacia ella.

Se ha dicho que pueden recibirse á los toros *boyantes* con gran facilidad, porque han de seguir el viaje que se les indique con la muleta, y debe cuidarse de no dar el quiebro muy marcado, pues en tal caso las estocadas han de resultar atravesadas.

A los *revollosos* y á los que *se ciñen* debe marcárseles bastante la salida, porque su condición les hace pisar poco á poco el terreno del diestro.

Debe cuidarse el espada de verificar esta suerte siempre en los terrenos naturales, donde tenga el toro la salida libre para el de fuera, y es el modo de que salgan todas las suertes airoas.

Los *abantos* que no rebrincan al llegar al centro de la reunión también se pueden recibir, en la seguridad de que han de dar la cabezada en el engaño y seguirán su viaje sin revolverse á buscar nada.

Y los *burriciegos*, especialmente los que sólo ven de lejos, se pueden recibir citándolos de largo y voceándolos cuando en medio del viaje han perdido el punto de vista.

A los *tuertos* que ven por el lado de fuera (el izquierdo) se les recibe procurando que no dejen de ver la muleta con la vista buena, pues, en caso contrario, al perder el objeto se revolverían por el lado tuerto y darían una cogida.

Siendo tuertos que sólo ven por el derecho, es necesario hacer un quiebro muy marcado al llegar á jurisdicción, pues como no ven por el otro lado, han de tomar el terreno de dentro. No está de más la colocación de un peón que entre con el capote voceándole por el lado tuerto.

El *volapié* ó *velapiés*, que como recurso inventó «Cos-

tillares» y que luego se ha modificado y mejorado, es el modo más usual de matar los toros en la actualidad.

Pueden matarse á volapié toda clase de toros, pero cuidando que estén aplomados, para lo cual, á los que conserven poder en el último tercio, hay que quitarles las piernas con los capotes y con la muleta.

Condición esencial para arrancar los toros á volapié es que tengan las manos juntas, pues si las tienen abiertas, cierran los encuentros de las agujas y la espada tropezará en hueso, y si tienen adelantada la derecha ya lleva el toro ganado parte del terreno que ha de tomar en el viaje. Puede arrancárseles si la que tienen adelantada es la mano izquierda; pero es preferible que estén completamente igualadas.

También hay que cuidar de que no estén humillados, porque en tal caso lleva perdido el torero uno de los tiempos y es la cogida casi segura.

Queriéndolos desviar de las buenas prácticas, hay aficionados que aconsejan á los toreros que entren á matar despacio y que se dejen ver de los toros, etcétera, etc., y no hay nada más lejos de la realidad que tales consejos.

Se llamó á esta suerte *vuelapiés* por la ligereza que para practicarla hay que imprimir á las piernas, y lo mismo «Pepe-Hillo» en su tauromaquia, que Montes en la suya, aconsejan que se entre y se salga con *todos los pies*.

Si algún espada ha entrado á matar despacio, de cada cuatro veces ha sufrido tres cogidas, y esto dice más que todos los textos habidos y por haber.

Debe el matador colocarse á la distancia que le indiquen las piernas del toro en relación con las facultades suyas, en rectitud de la res, ó sea formando una línea recta el cuerpo del torero y el testuz del toro.

El brazo de la muleta lo llevará completamente caído,

de forma que el engaño dé en el suelo, y con el estoque apuntará á las agujas.

En tal posición avanzará completamente derecho y con toda la velocidad que pueda marcar á las piernas. Como la muleta va delante y muy baja, el toro humillará para cogerla en el momento en que la punta del estoque llega al morrillo, y al dar la cabezada, el movimiento natural del toro hacia su terreno, que es el de fuera, facilita la salida del diestro, siempre muy cerca del cuerno derecho y rozándose con él necesariamente en tan peligroso momento.

Después de herir debe el estoqueador seguir rapidísimamente su viaje y salir por el costillar del toro, con lo que la suerte resulta lucidísima.

No todos los toros son francos en absoluto para dejar terminar la suerte, y en cada caso debe llevar el espada estudiado lo que ha de hacer.

Cuando está la res pegada á las tablas es muy difícil la salida del torero, porque ha de ser forzosamente por el terreno de aquélla, y debe colocarse un capote detrás del espada para que llame la atención á la salida y evite que la fiera se revuelva y dé una cogida segura.

Cuando el toro desarma y no deja llegar, tampoco se puede salir con limpieza, porque, aunque humilla, suele en seguida ponerse á la defensiva y tapar la salida del diestro, en cuyo caso no puede éste dar la estocada completa y tiene que salir apresuradamente por la cara. Es frecuente en estos toros que las medias estocadas queden tendidas, y se hace preciso un inmediato descabello.

La suerte de volapié debe verificarse en el terreno natural, ó sea cuando el toro tiene la salida franca á los medios; pero es muy segura al revés, cuando la res tiene querencia á las tablas. Procurará el diestro sacarla de ellas y cuadrarla en dirección á la querencia, en-

trando á herir con los terrenos cambiados, en la completa seguridad de que el toro ha de hacer mucho por los tableros, y dejará libre y lucida la salida del espada por el terreno de fuera.

Las observaciones que se han hecho antes para los toros *abantos*, *de sentido*, *burriciegos*, *tuertos*, etc., etc., deben tenerse en cuenta para el volapié, y para cada uno, según sus condiciones, adoptar las necesarias precauciones.

Antonio Sánchez, «el Tato», fué uno de los mejores ejecutantes de esta suerte, y aconsejaba que el torero se perfilase con el pitón contrario, ó sea el izquierdo, y verificase un rápido cuarteo al entrar para herir en su sitio y salir limpio.

El lo hizo bien, quizás por especiales condiciones físicas; pero cuantos han imitado luego aquel modo de estropear, han atravesado los toros, tal vez por no acertar con el justo medio del cuarteo, que no puede pasar de la distancia que hay de pitón á pitón.

Lo más seguro es perfilarse con el testuz, arrancar derecho y llevar el brazo de la muleta muy bajo é indicando á la res la salida.

La estocada *á paso de banderillas* es una derivación, ó mejor, *mixtificación* del volapié. Consiste en armarse desde lejos y marcar un semicírculo en el viaje, cuadrando al llegar á jurisdicción y herir. Es muy deslucida, y sólo debe emplearse en los toros de sentido que no dejen entrar por derecho.

Lo mismo ocurre con la *media vuelta*, que sólo en casos muy extremos debe ponerse en ejecución. Esta es igual que las banderillas en dicha suerte, y muy difícil, tanto, que son muy pocos los que pueden hacerla con seguridad.

Antes de recurrir á tal modo de matar, debe el torero haberlo intentado por derecho en toda regla.

Se llama estocada *superior* á aquélla que entra en lo alto de las agujas, en dirección un poco oblicua y que, por interesar los órganos más necesarios para la vida, mata instantáneamente.

También es lucidísima la que está un poco *delantera*, pues igualmente mata en seguida; pero es de más mérito la anterior.

Cuando queda el estoque más allá de las agujas, se dice que la estocada está *pasada*. Suelen darse en tal sitio por haber dejado el torero pasar el pitón del peligro antes de herir, aunque algunas, muy pocas veces, son por sobrada valentía.

Si está muy *delantera* se llama *pecuecera*, y denota que el espada no ha tenido valor para llegar.

Cuando el matador cuarteá al herir deja el estoque en dirección á salir por el lado izquierdo (algunas veces sale), y entonces se dice que la estocada está *atravesada*.

Si queda por debajo de las agujas se dice que está *caída*, y si es tanto que el sable penetra por la paletilla, se denomina *baja*.

Cualquiera de estas dos son de escaso mérito, y se dan en tal sitio, bien porque el torero se ha ido de la suerte, ó porque, aunque haya entrado derecho, lo hizo colocándose fuera del centro.

Si está *caída* ó *baja* al lado izquierdo del toro, se dice *contraria*, y demuestra, ó que el diestro se ha cerrado mucho con el toro, ó que éste ha hecho por aquél más de lo que esperaba.

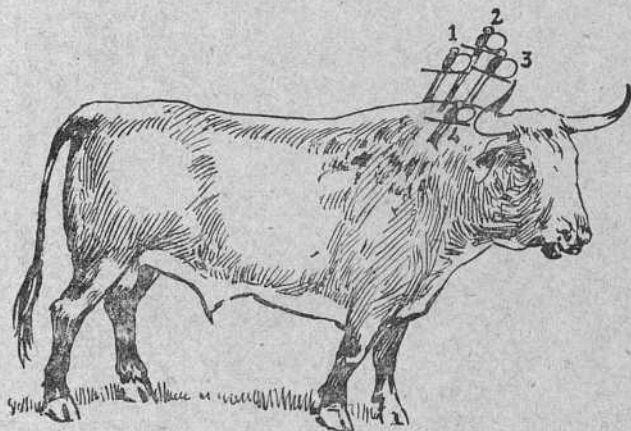
Suelen ser de mucho mérito en algunas ocasiones tales estocadas.

Si atraviesa á la res de izquierda á derecha, debe llamarse *cruzada*, y nunca debe censurarse al espada que tal estocada dé.

Se dice que el estoque está *ido* cuando, aun habiendo

entrado por los altos, no interesa órganos esenciales y no mata instantáneamente, por lo que precisa unas vueltas de los peones ó el descabello.

Esta clase de estocadas no llegan á poder llamarse atravesadas, ni siquiera tendenciosas, pues, como dijo en una ocasión el gran «Lagartijo» á uno que le pidió explicación de la estocada ida: «En lugar de entrar el estoque *azin* (señalaba de plano la palma de la mano),



1, buena. — 2, caída. — 3, delantera. — 4, baja.

entra *azin*» (ponía en este segundo caso la mano de perfil).

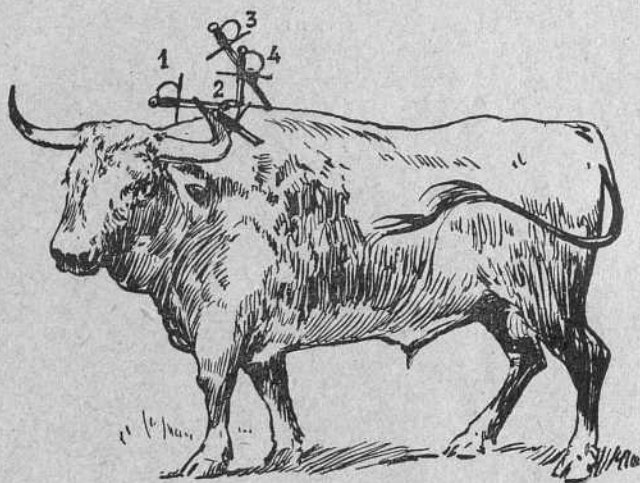
En muchas estocadas idas entra bien el espada.

Las estocadas *tendidas* son las que quedan casi horizontales, y son así, ó por desarmar el toro, ó por llevar el torero el brazo de la muleta muy alto.

*Media* ó *corta* es cuando no entra todo el estoque; *honda*, cuando penetra hasta el puño, y *tendenciosa* es la que lleva dirección á atravesar y ésta no es muy exagerada.

Cuando el espada arquea el brazo para librar la cabeza, casi siempre por no poder ó no querer bajar la mano de la muleta, queda el estoque como tirado á plomo, y á estas estocadas se las llama *perpendiculares*.

*Bajonazo* es una estocada exageradamente baja; *golletazo* cuando, además de baja, es delantera; *metisaca*, cuando el espada se lleva el arma al herir.



1, tendida. — 2, contraria. — 3, trasera. — 4, perpendicular.

Es esencial para herir bien, y que los toros descubran el morrillo, llevar muy caída la mano izquierda. Muchos espadas inician el viaje bien y, según van llegando, levantan la mano de la muleta, no pudiendo herir porque los toros desarman.

Obedece esto al instinto de conservación, pues el miedo les hace creer que, tapando la cara al toro, no puede darles cogida, y precisamente ocurre todo lo contrario.

Mucho más se podía escribir de todo esto; pero no pasa de ser esta obrita un ligero compendio, que puede servir como *Catecismo* para el neoficionado, y no tiene pretensiones de otra cosa.

El autor no ha hecho sino recoger lo que otros dijeron y añadir algo por su cuenta, como consecuencia de haber visto toros unos cuantos años, en los que algo se puede aprender.







## *Lo esencial del Reglamento.*

---



MUY anticuado está el reglamento vigente para las corridas de toros; hace mucho tiempo que es preciso hacer importantes reformas, y en ello se ha puesto mano repetidas veces desde hace más de quince años, pero no se ha encontrado una autoridad que apoye la buena voluntad.

A continuación va un extracto de las disposiciones más importantes del único Cuerpo legal que rige para las corridas en Madrid desde el año 1880.

Cuando la Empresa abre abono deben figurar en los carteles de las corridas dos espadas de primera categoría, y en las extraordinarias uno por lo menos.

Se consideran espadas de primera categoría los que hayan trabajado durante una temporada en primero ó segundo lugar.

Los carteles contendrán los nombres de los espadas, picadores y banderilleros que han de tomar parte en las corridas.

También figurará un cuadro demostrativo de los precios de las localidades y su clasificación de sol, sol y sombra y sombra, con la nota dirigida á los abonados para que recojan en los días que se expresen los billetes á que en toda función de pago tienen derecho.

En las cuadras de la plaza debe haber los caballos necesarios para el servicio de picadores, y no bajarán de

seis por cada toro. El contratista, no obstante, está obligado á facilitar cuantos sean precisos.

Los picadores deben elegir los suyos respectivos para no andar cambiando durante la corrida.

También escogerá cada uno dos garrochas, que dejará marcadas y que no podrá cambiar sino cuando á mitad de función se le inutilice alguna, y el cambio lo hará en la puerta de Madrid.

Si fijado el cartel no pudiera tomar parte alguno de los espadas, la Empresa devolverá el importe á las personas que lo soliciten, anunciándolo previamente.

Lo mismo sucederá cuando los toros ofrecidos tuvieren que sustituirse, á menos que se hubieran inutilizado á última hora uno ó dos de los mismos, lo que se justificará, sustituyéndolos con otros de ganaderías acreditadas.

No se puede suspender una corrida sin permiso de la Autoridad; si el motivo de la suspensión es el mal piso del redondel, se oirá la opinión de los lidiadores.

En todo caso se anunciará al público con la mayor antelación posible.

Comenzada una corrida, si tuviese que ser suspendida no tiene el público derecho á exigir indemnización alguna.

Si todos los picadores se inutilizaran no tendrá la Empresa obligación de presentar otros, y seguirá la lidia sin la suerte de varas.

Los toros tendrán cinco años cumplidos y no pasarán de siete.

Seis horas antes de la corrida se verificará el reconocimiento facultativo de las reses por dos Subdelegados de Veterinaria, ante un Delegado de la Autoridad y con asistencia de representantes de la Empresa y del ganadero.

Si se lidiaran toros de más de una ganadería, se colocarán en los jaulones para que salgan por orden riguroso de antigüedad, siendo principio generalmente aceptado que hierro que abre plaza la cierra.

No podrán admitirse toros defectuosos.

Cuando un toro se inutilice después de salir al redondel, no tendrá la Empresa obligación de sustituirle y correrá el turno de los espadas.

Ante la Autoridad que ha de presidir la corrida se verificará el apartado de los toros cuatro horas antes de comenzar el espectáculo.

Serán presentadas á examen del Presidente 18 garrochas, 32 pares de banderillas comunes y 15 de las de fuego.

Los monos sabios no tienen otra obligación en la plaza que la de aguijar los caballos de los picadores; pero nunca llamar la atención de los toros.

Durante la corrida habrá en el patio correspondiente 12 caballos ensillados y con brida.

En el plano de la meseta del toril no habrá nadie más que el mayoral y los dependientes necesarios para colocar las divisas y hacer pasar las reses de un departamento á otro.

La música que amenice el espectáculo deberá situarse en punto lejano de los toriles.

La misión del Visitador de Policía Urbana, que ocupará un asiento en las gradas del palco presidencial, no es otra que la de avisar á los Profesores veterinarios, Teniente visitador, Inspector, Celadores, Alguaciles y demás empleados municipales que sean necesarios para los servicios.

La Presidencia corresponde al Gobernador ó á la Autoridad en quien delegue.

Se pondrán banderillas de fuego á los toros que no reciban más de tres puyazos en toda regla.

El espada se retirará del lado del toro cuando transcurran quince minutos desde que se haya colocado ante él.

Los picadores se colocarán á la izquierda del toril y á más de 10 metros de éste, estando más cerca el más moderno.

Sólo podrán salir hasta los tercios del redondel en

busca del toro cuando, á juicio del espada, las condiciones de aquél lo exijan.

Cuando el picador está en suerte, no podrá adelantarse al caballo ningún torero, y en el lado derecho no puede colocarse ningún peón. El espada no estará más allá del estribo izquierdo.

Durante el primer tercio habrá dos picadores en la plaza, y uno, montado, detrás de la puerta de caballos.

Un dependiente recogerá las garrochas en dicha puerta, sin que por nada puedan apartarse de la vista del público.

Corresponde la dirección de lidia al espada más antiguo, quien se presentará al Presidente un cuarto de hora antes de empezar la corrida.

Matará sus toros, y los de sus compañeros, si algún accidente de la lidia les dejara fuera de combate. Si el inutilizado es el primer espada, será sustituido por el segundo, y así, sucesivamente, encargándose el sobresaliente si se inutilizan todos.

Ninguna cuadrilla puede abandonar el redondel hasta que termine la corrida, y sólo en el caso de tener que salir para no perder el tren, por necesidad, lo podrán hacer con el tiempo preciso, avisando antes á la Autoridad.

No debe exceder de tres minutos el tiempo que transcurra entre par y par de banderillas.

Cuando por accidente no puedan seguir trabajando uno ó más banderilleros, les sustituirán los de las otras cuadrillas.

Ningún diestro anunciado podrá dejar de tomar parte en la corrida sin justificar la causa ante la Autoridad, y ésta dispondrá que se anuncie al público.

No puede un espada descabellar sin haber dado alguna estocada antes.

Será multado quien ahonde con el capote el estoque que tenga clavado la res, así como quien punce en los ijares desde la barrera para que muera pronto el toro.

Se prohíbe cubrir con banquetas ó almohadillas las respectivas localidades.

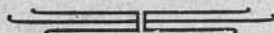
No puede estar nadie entre barreras sino los agentes de la Autoridad y los empleados.

No podrá variarse ninguna circunstancia del cartel de una corrida sin dar derecho á devolución de billetes á los que no estén conformes.

Para conceder á un diestro la alternativa en Madrid, es precisa la presentación de una instancia al Gobierno civil, acompañada de certificaciones de suficiencia.

Es mucho más lo que contiene el reglamento vigente; pero en las líneas anteriores va condensado todo lo esencial que deben conocer los aficionados á estas fiestas.

Muchas de estas disposiciones no se cumplen á ciencia y paciencia de las Autoridades.





## *Antigüedad de los espadas.*



NTES era otra cosa; pero hoy se cuenta la antigüedad de un espada desde el día en que otro de alternativa le da ésta en una plaza cualquiera.

Á continuación va una lista de todos los que hoy están en condiciones de ser ajustados por las Empresas, con expresión de la fecha en que tomaron la alternativa y en la plaza que lo hicieron.

Enrique Vargas, «Minuto», el 30 de Noviembre de 1890, en Sevilla, de manos de «Gallito».

Francisco Bonal, «Bonarillo», el 27 de Agosto de 1891, en Madrid, de manos de Mazzantini.

Joaquín Navarro, «Quinito», el 21 de Septiembre de 1892, en Écija, de manos de «Cara-ancha».

Francisco González, «Faíco», el 2 de Abril de 1893, en Zaragoza, de manos de «Torero».

Antonio Fuentes, el 17 de Septiembre de 1893, en Madrid, de manos de «Gallito».

Antonio de Dios, «Conejito», el 15 de Septiembre de 1895, en Linares, de manos de «Guerrita».

José García, «Algabeño», el 22 de Septiembre de 1895 en Madrid, de manos de «Gallito».

Joaquín Hernández, «Parrao», el 1.º de Noviembre de 1896, en Sevilla, de manos de Reverte.

Angel García Padilla, el 19 de Septiembre de 1897, en Madrid, de manos de Mazzantini.

Cayetano Leal, «Pepe-Hillo», el 25 de Octubre de 1897, en Madrid, de manos de Mazzantini.

Antonio Guerrero, «Guerrero», el 31 de Octubre de 1897, en Granada, de manos de «Lagartijillo».

Félix Velasco, el 17 de Agosto de 1899, en Ciudad Real, de manos de «Torerito».

Ricardo Torres, «Bombita», el 24 de Septiembre de 1899, en Madrid, de manos de «Algabeño».

José Rodríguez, «Bebe chico», el 22 de Julio de 1900, en Madrid, de manos de «Minuto».

Bartolomé Jiménez, «Murcia», el 12 de Agosto de 1900, en Alicante, de manos de Mazzantini.

Rafael González, «Machaquito», el 16 de Septiembre de 1900, en Madrid, de manos de Emilio Torres, «Bombita».

Antonio Olmedo Valentín, el 20 de Junio de 1901, en Madrid, de manos de Fuentes. Este diestro tenía alternativa de 8 de Septiembre de 1900, en Murcia; pero el 3 de Mayo de 1901 cedió el primer lugar á «Machaquito», en Caravaca, y por eso perdió los derechos, hasta el 20 de Junio, que alternó con Fuentes en Madrid.

Juan Sal, «Saleri», el 30 de Marzo de 1902, en Madrid, de manos de «Conejito».

Diego Rodas, «Morenito de Algeciras», el 20 de Julio de 1902, en Barcelona, de manos de Fuentes.

Vicente Pastor, el 21 de Septiembre de 1902, en Madrid, de manos de Mazzantini.

Rafael Gómez, «Gallito», el 28 de Septiembre de 1902, en Sevilla, de manos de «Bombita» (Emilio).

José Moreno, «Lagartijillo chico», el 13 de Septiembre de 1903, de manos de «Lagartijillo», en Madrid.

José Pascual, «Valenciano», el 18 de Octubre de 1903, en Valencia, de manos de Emilio Torres, «Bombita».

Angel Carmona, «Camisero», el 6 de Septiembre de 1904, en Huelva, de manos de Fuentes.

Eduardo Leal, «Llaverito», el 9 de Septiembre de 1904, en San Martín de Valdeiglesias, de manos de «Pepe-Hillo».

Cástor Ibarra, «Cocherito», el 16 de Septiembre de 1904, en Madrid, de manos de Fuentes.

Manuel González, «Rerre», el 25 de Septiembre de 1904, en Córdoba, de manos de «Conejito».

Tomás Alarcón, «Mazzantinito», el 23 de Abril de 1905, en Madrid, de manos de «Lagartijo II».

Manuel García, «Revertito», el 2 de Julio de 1905, en La Línea, de manos de «Bonarillo».

Antonio Boto, «Regaterín», el 17 de Septiembre de 1905, en Madrid, de manos de «Machaquito».

Manuel Megías, «Bienvenida», el 14 de Octubre de 1905, en Zaragoza, de manos de «Algabeño».

Julio Gómez, «Relampaguito», el 28 de Agosto de 1907, en Almería, de manos de Ricardo Torres, «Bombita».

Antonio Moreno, «Moreno de Alcalá», el 1.º de Septiembre de 1907, en el Puerto de Santa María, de manos de «Lagartijo II».

Fermín Muñoz, «Corchaíto», el 8 de Septiembre de 1907, en Madrid, de manos de Vicente Pastor.

Manuel Torres, «Bombita III», el 15 de Septiembre de 1907, en San Sebastián, de manos de su hermano Ricardo.

Manuel Rodríguez, «Manolete», el 15 de Septiembre de 1907, en Madrid, de manos de «Machaquito».

(Estos dos últimos diestros sortearon la antigüedad y correspondió el primer lugar á Manuel Torres.)

Francisco Martín Vázquez, el 6 de Octubre de 1907, en Barcelona, de manos de Fuentes.

Rodolfo Gaona, el 31 de Mayo de 1908, en Tetuán, de manos del «Jerezano».

Antonio Segura, «Segurita», el 8 de Septiembre de 1908, en Santoña, de manos de «Guerrerrito».

Rufino San Vicente, «Chiquito de Begoña», el 8 de Septiembre de 1908, en Bilbao, de manos de «Cocherito».

Joaquín Capa, «Capita», el 13 de Septiembre de 1908, en Jerez de la Frontera, de manos del «Jerezano».

José Carmona, «Gordito», el 13 de Septiembre de 1908, en Salamanca, de manos de «Bienvenida».



Gregorio Taravillo, «Platerito», el 1.º de Agosto de 1909, en Cartagena, de manos de «Algabeño».

Eligio Hernández, «El Serio», el 23 de Septiembre de 1909, en Fregenal de la Sierra, de manos de «Regaterín».

Antonio Pazos, el 24 de Octubre de 1909, en Madrid, de manos de «Bienvenida».

Agustín García Malla, el 27 de Marzo de 1910, en Carabanchel, de manos de «Lagartijillo chico».

José Morales, «Ostioncito», el 8 de Septiembre de 1910, en Miranda de Ebro, de manos de «Cocherito».

Isidoro Martí, «Flores», el 28 de Septiembre de 1910, en Sevilla, de manos de «Quinito».

Joaquín Calero, «Calerito», el 14 de Octubre de 1910, en Zaragoza, de manos de Vicente Pastor.

Juan Cecilio, «Punteret», el 12 de Febrero de 1911, en Alicante, de manos de «Mazzantinito».

Luis Freg, el 25 de Agosto de 1911, en Alcalá de Henares, de manos de «Regaterín».

Pacomio Peribáñez, el 24 de Septiembre de 1911, en Valladolid, de manos de «Manolete».

Serafín Vigiola, «Torquito», el 8 de Septiembre de 1912, en Barcelona, de manos de «Bienvenida».

Francisco Madrid, el 15 de Septiembre de 1912, en Madrid, de manos de Rafael Gómez, «Gallo».

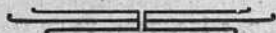
Alfonso Cela, «Celita», el 15 de Septiembre de 1912, en Coruña, de manos de «Bienvenida».

José Gómez, «Gallito chico», el 28 de Septiembre de 1912, en Sevilla, de manos de su hermano Rafael.

Manuel Martín Vázquez, el 1.º de Octubre de 1912, en Madrid, de manos de Vicente Pastor.

Estos son los 57 espadas de toros con alternativa que estaban á disposición de las empresas al terminar el año 1912.

Por desgracia, para algunos, no siempre están las empresas á disposición de ellos.





## *Matadores de novillos que han toreado en Madrid.*



AMOS á continuación la lista de los matadores de novillos que han toreado en la plaza madrileña y en la actualidad están en categoría de tales, dispuestos á que con su cooperación se organicen corridas.

Van colocados por su orden de antigüedad en esta plaza:

Antonio Haro, «Malagueño», 17 de Marzo de 1895.

Alejandro Alvarado, «Alvaradito», 12 Septiembre de 1895.

Francisco Cayuela, «Rolo», 6 de Enero de 1896.

Ramón Laborda, «Chato de Zaragoza», 19 Enero 1896.

Cándido Muñoz, «Pulga de Triana», 22 de Noviembre de 1896.

Eduardo Albasanz, «Bonifa», 27 de Febrero de 1898.

José Aguilar, «Vaquerito», 24 de Julio de 1898.

Antonio Ortiz, «Morito», 14 de Agosto de 1898.

Manuel Molina, «Algabeño Chico», 15 de Mayo de 1899.

Antonio Rivas, «Moreno de San Bernardo», 25 de Julio de 1899.

Nicanor Manjón, «Favorito», 13 de Agosto de 1899.

Ramón Tarodo, «Alhameño», 19 Noviembre 1899.

Francisco Vázquez, «Gordo», 26 de Noviembre de 1899.

Antonio Villa, «Habla poco», 3 de Diciembre de 1899.

Ricardo Luque, «Camará», 10 de Diciembre de 1899.

Antonio Moreno, «Machaca», 24 de Diciembre de 1899.

Antonio Martínez, «Niño de la Huerta», 25 Marzo 1900.  
 Manuel Saco León, «Cantimplas», 29 de Julio de 1900.  
 Francisco Palomar, «Palomar chico», 9 de Septiembre  
 de 1900.

Francisco González, «Patatero», 28 de Octubre de 1900.  
 Florencio Martínez, «Gallito de Valencia», 27 de Ene-  
 ro de 1901.

Manuel Suárez, «Marinerito», 3 de Marzo de 1901.

José Rivas, «Morenito chico de San Bernardo» y Fer-  
 nando Gómez «Gallito hijo», 10 de Octubre de 1901.

Pedro Ferrari, «Coriano», 5 de Febrero de 1902.

Ricardo Martínez, «Yeciano», 17 de Agosto de 1902.

Darío Díez Limiñana, 23 de Noviembre de 1902.

Manuel Díaz, «Agualimpia», 15 de Marzo de 1903.

Pascual González, «Almanseño», 24 de Junio de 1903.

Emilio Soler, «Canario», 2 de Agosto de 1903.

Manuel Gallego, «Valerito», 16 de Agosto de 1903.

Agustín Dauder, 30 de Agosto de 1903.

Carlos del Águila, «Aguilita», 22 de Noviembre de 1903.

Manuel Lavín, 25 de Julio de 1904.

Angel González, «Angelillo», 11 de Mayo de 1905.

Manuel Pérez, «Vito», 13 de Agosto de 1905.

Cándido Fernández, «Moni», 8 de Septiembre de 1905.

Enrique Fernández, «Carbonero», 17 Diciembre 1905.

José Muñagorri, 26 de Agosto de 1906.

Vicente Sanz, Matapozuelos, 8 de Septiembre de 1906

Manuel Calderón, 25 de Noviembre de 1906.

Hipólito Zumel, «Infante», 25 de Noviembre de 1906.

Juan de Castro, «Niño de Ginés», 2 Diciembre 1906.

Miguel de Castro, «Chico de Lavapiés», 2 de Diciem-  
 bre de 1906.

Baldomero Sánchez, «Guerrilla», 25 Agosto 1907.

Ambrosio Sarmiento, 25 de Agosto de 1907.

José Álvarez, «Tabernerito», 10 de Noviembre de 1907.

Antonio Ruiz, «Reverte II», 25 de Julio de 1908.

Manuel Rodríguez, «Mojino chico», 26 de Julio de 1908.

Trini Pérez, 9 de Agosto de 1908.

José Fernández, «Cocherito de Madrid», 30 Agosto 1908.

- Lorenzo Martín, «Martinito», 1.º Noviembre 1908.  
Eduardo García, «Rondeño», 1.º Noviembre 1908.  
Francisco Clemente, «Minerito», 29 Noviembre 1908.  
Antonio Mata, «Copao», 28 de Febrero de 1909.  
Carlos Lombardini y Pedro López, 11 de Julio de 1909. Tomaron la alternativa, pero renunciaron después.  
Victoriano Boto, 25 de Julio de 1909.  
Juan de Dios, «Conejito III», 22 de Agosto de 1909.  
José Frutos, «Frutitos», 8 de Septiembre de 1909.  
Enrique Rodríguez, 12 de Septiembre de 1909.  
Pedro Carranza, 31 de Octubre de 1909.  
Eduardo Serrano, «Gordet», 27 de Febrero de 1910.  
Francisco Vila, «Rubio», 6 de Marzo de 1910.  
Emilio Cortell, «Cortijano», 13 de Marzo de 1910.  
Remigio Frutos, «Algeteño», 26 de Junio de 1910.  
Carlos Nicolás, «Llavero», 29 de Junio de 1910.  
Luis Mauro, 25 de Julio de 1910.  
José Corzo, 30 de Julio de 1910.  
Mariano Merino, 7 de Agosto de 1910.  
Luis Guzmán, «Zapaterito», 7 de Agosto de 1910.  
Eusebio Fuentes, 14 de Agosto de 1910.  
Antonio Lobo, 8 de Septiembre de 1910.  
Fabián Cazorla, 6 de Noviembre de 1910.  
Rafael Gómez Branley, 12 de Marzo de 1911.  
Bodolfo Rodarte, 14 de Mayo de 1911.  
Matías Lara, «Larita», 16 de Julio de 1911.  
Fernando Rosales, «Rosalito», 15 de Agosto de 1911.  
Zacarías Lecumberri, 20 de Agosto de 1911.  
Francisco Ferrer, «Pastoret», 27 de Agosto de 1911.  
Serafín Ibáñez, «Corcelito», 10 de Septiembre de 1911.  
Emilio Gabarda, «Gabardito»; Ramón Martínez, «Agujetas»; Angel Herrero, «Cantaritos»; Salvador Balfagón, «Alfarero»; Ignacio Ocejo, «Ocejito», y Angel Cepa, «Cepita», el 10 de Junio de 1912.  
José Gárate. «Limeño», 13 de Junio de 1912.  
Ricardo Araujo «Araujito», 18 de Agosto de 1912.  
Ernesto Vernia, 1.º de Septiembre de 1912.

Manuel Navarro, 10 de Septiembre de 1912.

Alejandro Sáez, «Ale», 13 de Octubre de 1912.

Gaspar Esquerdo, 3 de Noviembre de 1912.

Francisco Pérez, «Aragónés», 10 de Noviembre de 1912.

Pascual Bueno, 9 de Marzo de 1913.

Son 96 los novilleros de la actualidad que han toreado en Madrid, y en esta plaza ocupan su orden de antigüedad.

Cuando se cierrán estas notas están anunciados para debutar el 16 de Marzo de 1913 Gregorio Garrido y Eduardo Vega.

---

**PARA TERMINAR.**—En la cubierta puede verse un lance de capa bien ejecutado, dos formas de matar de las que deben aplaudirse y un pase natural como deben darse estos pases.

Además, quien desee conocer al autor, sepa que es el *pollo* cuya fisonomía se exhibe en primer término.

Una vez más añado que no trato de convencer á nadie, sino de explicar á mi modo lo que sé.

Dulzinas

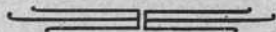




## ÍNDICE

---

	<u>Págs.</u>
Cuatro palabras.....	5
El toro.....	7
Ganaderías actuales.....	11
Cuadros de hierros..... 58 y	59
Los pelos de los toros.....	60
La encornadura.....	64
Condiciones de los toros.....	67
Estados y transformaciones.....	70
Algo de los terrenos.....	73
Suerte de varas.....	75
El toreo de capa.....	82
Las banderillas.....	90
La suerte de matar.....	95
Lo esencial del Reglamento.....	115
Antigüedad de los espadas.....	120
Matadores de novillos que han toreado en Madrid.	124





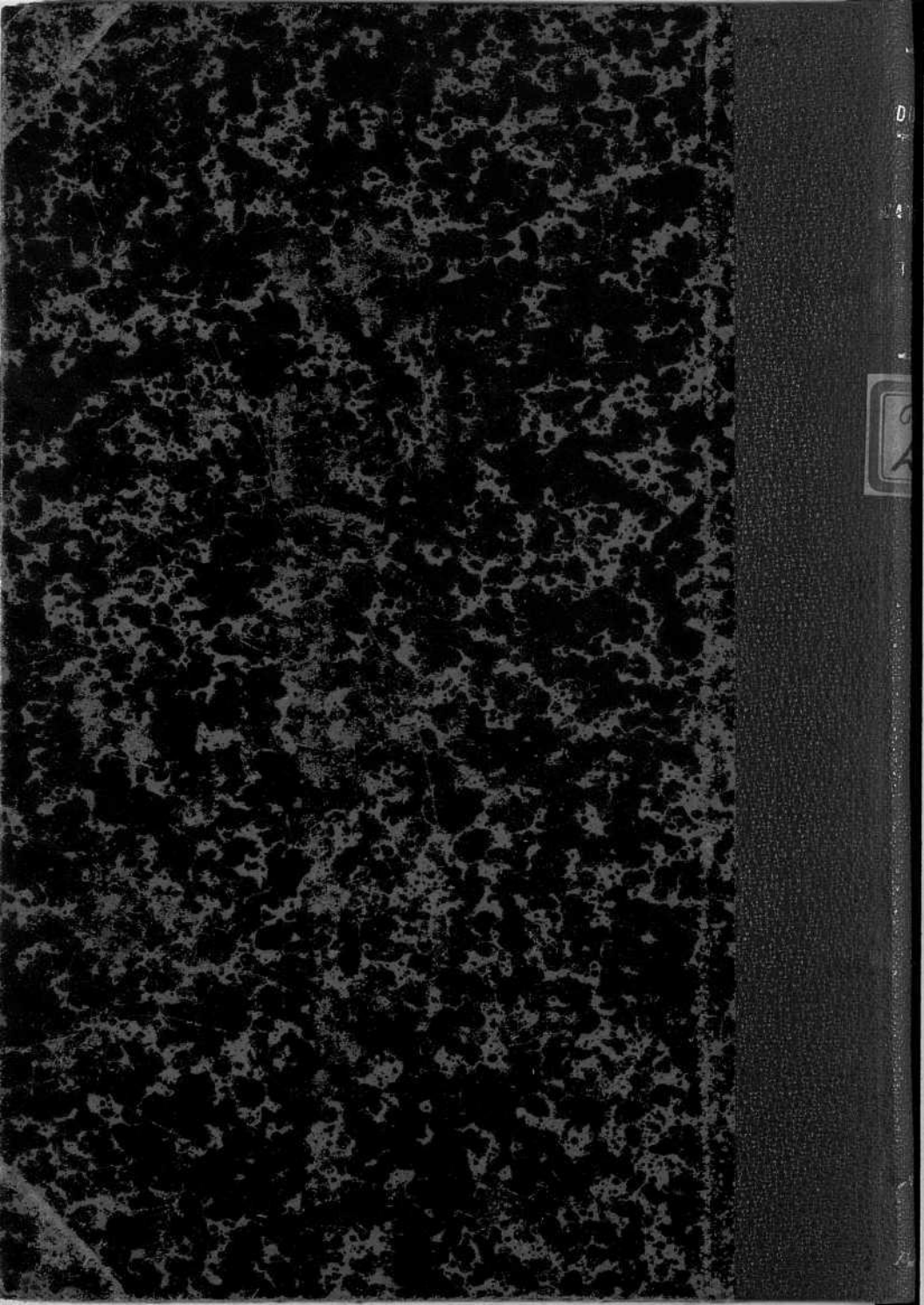




# MARQUES DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

## BIBLIOTECA

Número.	26	Precio de la obra.....	Pesetas
Estante.	1	Precio de adquisición..	
Tabla...	2	Valoración actual.....	
Número de tomos.			



1871

DULZURI

— — —

ATENCASH

CAURIND

— — —

— — —

26

— — —

— — —

— — —

— — —

— — —

— — —